

LUIS ERNESTO DENEGRÍ

LEGUIA Y LA HISTORIA

(CONFERENCIA)



Lima—Perú

Imp «Lux» de E. L. Castro

Pacae 918

Leguía y la historia

Conferencia pronunciada el 19 de Febrero de 1938 en el local del Partido Democrático Reformista, por el Dr. Luis Ernesto Denegri

Señores:

Sea mi primera palabra de saludo para el hombre eminente que preside esta asamblea; para don Julio Ego Aguirre, esa reliquia del partido Leguista que es como el oro que cuanto más envejece más brilla; para el amigo predilecto del señor Leguía en su juventud; para el colaborador abnegado de su política en todos los tiempos; para el que siempre se sacrificó para servirlo y que ahora se ha sobrevivido para llorarlo; para él que en los buenos y en los malos tiempos, en la calma y en la tempestad, en la calma donde se naufraga por el interés, en la tempestad donde se naufraga por el miedo, ha sabido conservar entero el espíritu, inmaculada la conciencia y llevar en alto nuestra bandera; para él mi saludo y mi respeto que es el saludo y el respeto de las nuevas generaciones leguistas educadas por nuestro Jefe, en el civismo, la austeridad, la honradez; de esas generaciones que consideran y defienden como cosas sagradas la Tumba de Bellavista y la Historia de nuestro Partido; de esas generaciones sofocadas ahora por la asfixia de la intolerancia, pero que no aceptan ni aceptarán jamás componenda alguna, en virtud de la cual el arribismo quiera jugar a los dados sobre la túnica ensangrentada del señor Leguía.

Señores:

Cuando el señor Leguía nació en Lambayeque, el 19 de Febrero de 1863, nuestra historia ya tenía la antigüedad de muchos siglos. Las tribus primitivas, venidas en la noche de los tiempos, había constituido las primeras comunidades agrarias, las primeras culturas de la costa y de la sierra. Los Incas, superponiendo esas comunidades y unificando esas culturas, habían creado un vasto Imperio, despótico y silencioso, sobre un territorio inmenso, heterogéneo, abrupto. La organización unitaria del incanato se había destruido, cuando un individualismo tan acentuado como el individualismo de los conquistadores, se arrojó sobre el Imperio para despedazarlo. Habían caracterizado la dominación española dos épocas: la de la Conquista, con el trato inhumano a los indios y las guerras civiles entre los conquistadores, y la de la Colonia, con sus fiestas y procesiones, con sus plegarias y sus suplicios, con sus virreyes autoritarios y sensuales, con su retórica cortesana y solemne, con el jadear incesante del negro azotado en las haciendas

y del indio moribundo en las minas. Oprimidos por la Teocracia y los monopolios; por la nobleza con sus privilegios y la burocracia con su ineptitud, nos habíamos insurreccionado hasta conquistar, acaudillados por Simón Bolívar, la Carta Magna de nuestra independencia, el 9 de Diciembre de 1824. Ya libres, desde 1826 hasta 1841, el idealismo revolucionario de nuestros caudillos, el esfuerzo constitucional de nuestros primeros ideólogos, que buscaban en la política, una doctrina de la vida, habían dado contenido a nuestra historia y habíanle dado relieve y colorido, las luchas implacables entre Gamarra y Santa Cruz. La batalla de Yungay, en que sucumbió la Confederación Perú-Boliviana, y la batalla de Ingavi, en que el Perú, fué derrotado en su afán de dominar a Bolivia, habían puesto término a este período inicial de nuestra vida republicana, en el que, se percibe la inquietud por realizar un supremo esfuerzo de creación. Desde 1841 hasta 1863, nuestra nacionalidad habíase definido por la obra perseverante de los juristas que elaboraron un sistema de leyes para dar estabilidad a los gobiernos y disciplinar el caos de la revolución. Fué ese el período de Castilla, el de sus rivalidades con Vivanco, el de la lucha entre conservadores y liberales. Fué también el período del guano. Dueño el Perú de grandes cantidades de ese fertilizante, tan necesario para la agricultura europea, había optado por negociarlo mediante el oneroso sistema de las consignaciones, que dió lugar a otro no menos oneroso sistema de préstamos de los consignatarios al Estado. Las consignaciones habían sido un fraude sistemático, organizado por nacionales y extranjeros en perjuicio de la Nación. Tan nefasto sistema había producido una pasajera bonanza presupuestal que luego terminó en la bancarrota, porque al vicio originario de las consignaciones se añadió el derroche en los gastos públicos. De las consignaciones del guano, como la peste de los pantanos, había surgido la plutocracia costeña, egoísta y sórdida, apta para sojuzgar a los labradores de la tierra, para estimular la rebelión de los cuarteles; más apta todavía para monopolizar al Estado en su provecho y para odiar, calumniar, excluir y suprimir todo aquello que se yergue, es decir, la capacidad, la dignidad, la altivez de los hombres libres.

De 1863, en que Leguía nace, a 1876, en que viaja a Chile, para educarse, trascurre una de las épocas más dramáticas de nuestra historia. Anotaré sus hechos culminantes: la revolución de Prado el 65; la guerra con España el 66, con el episodio heroico del 2 de Mayo; la denuncia de Bogardus el 67, contra los consignatarios en la Gran Bretaña, por los abusos en el expendio y administración del guano y por la malversación del dinero fiscal en la colocación de empréstitos, por el propio Don Manuel Pardo; el contrato Dreyffus, el 69, celebrado para liquidar el sistema de las consignaciones, con audacia verdaderamente revolucionaria, por

Don Nicolás de Piérola, resistiendo impávido la airada protesta de los consignatarios nacionales y de sus dóciles secuaces en la prensa, el Congreso y las magistraturas; célebre contrato en virtud del cual se aseguró el servicio de la deuda externa, se levantó el crédito del país y se mejoró el precio del fertilizante por el monopolio de su expendio, representando en su conjunto, un inmenso progreso en el manejo de las rentas del guano. Las dificultades posteriores tuvieron su origen menos en el contrato mismo, que en los empréstitos de 1870 por 59 millones seiscientos mil soles; y de 1872 por 75 millones de soles, contratados por intermedio de Dreyffus y en los excesivos adelantos otorgados por éste, a nuestros gobiernos para atender sus gastos. El último hecho culminante de este período fué la presidencia de Don Manuel Pardo, el más genuino representante de la plutocracia despojada por Piérola, a tal punto que su gobierno, más que la reacción civil contra el elemento militar, encarnó la reacción de los consignatarios contra Dreyffus y contra Piérola. Los empréstitos, las obras públicas de Balta, las especulaciones sobre el guano y el salitre, habían agotado al Perú y Don Manuel Pardo, que no pudo evitar el desastre financiero, tuvo, en cambio, el coraje de anunciar la bancarrota a la Nación aturdida todavía por la orgía de los millones. Fué su primer error. Su segundo error, menos excusable, consistió en creer en la eficacia quimérica de los tratados de alianza con Bolivia y la Argentina para defender la integridad del Perú, frente a las ambiciones de Chile ya visibles desde el año 36 y tan claramente percibidas por el General Castilla. Es que la riqueza fiscal derivada del guano había desequilibrado los espíritus: el derroche, el abuso del crédito, el culto de las apariencias, las grandes empresas y los grandes fracasos fueron las notas características de esta época de desorganización y de crisis que años después terminó en la catástrofe con la pérdida de nuestra fortuna y la mutilación de nuestro territorio.

En 1876, época de su viaje a Chile, Leguía era un niño de 13 años. Inteligente y resuelto, tenía una alma admirable hecha de sensibilidad, delicadeza y rectitud. Debió a su padre, Don Nicanor Leguía, el temple varonil del carácter, rica herencia de sus progenitores vascos, esos "gigantes de las montañas" que tanto han ilustrado la historia de la Península. A su madre, Doña Carmen Salcedo, mujer en extremo pulcra y hacendosa, con mirada de suave fulgor místico, debíale la luz de la inteligencia, la ternura del corazón, la piedad cristiana, esa admirable capacidad de amor y sacrificio, de perdón y renunciamiento que fueron siempre las cualidades supremas de su espíritu.

Travieso como todos los niños de su edad, gustábale ensayar su destreza de jinete en los corceles más indómitos de la comarca; gustábale también internarse por los campos, donde maduraban las

simientes, para dialogar con la Naturaleza como un poeta. Había aprendido las primeras letras en la escuela de Doña Rosario Gallo, pasando después a la escuela regentada por Don Pedro Mantilla hasta que creado el Colegio Nacional de Lambayeque por el Presidente Balta, estudió en él, durante dos años bajo la dirección de Dn. Ricardo Saavedra. Y no obstante esto Dn. Víctor Andrés Belaúnde, en uno de sus panfletos dice que “Leguía, habíase educado lejos de toda cultura humanista y del ambiente patrio”. Del ambiente patrio no; lejos del humanismo sí, porque Leguía tenía a mucha honra desdeñar ese humanismo barato que ha producido en nuestro país una legión de retóricos insubstanciales, como el señor Belaúnde, convirtiéndonos en un pueblo frívolo, anquilosado intelectualmente con el culto ridículo de la palabra, sin perseverancia, incapaz para la acción, más incapaz aun de sentir el heroísmo y de practicar el sacrificio, a merced del primer malvado o del primer audaz que quiera explotar su candor o su ignorancia.

Sus travesuras y sus estudios rompían el ritmo monótono de su vida en la casa de sus padres, la casa solariega de los Leguía, con su fachada imponente, con las ostentosas rejas de sus ventanas, con el portón claveteado de cobre, con sus patios espaciosos y floridos. Lambayeque era entonces una ciudad de veinte mil almas, en la que se alzaban, como vestigios de un esplendor pasado, unas cuantas casas suntuosas y macizas, donde prevalecía el señorío altivo de costumbres tradicionales y se ostentaba el rancio coquete de viejas familias de abolengo y riqueza. Se almorzaba a las nueve, se comía a las tres, se tomaba el chocolate a las ocho y al toque de oración, se rezaba el rosario. Dentro de las casas, la vida transcurría en vastos aposentos adornados con cortinajes, donde las sillas y sofás, con asientos de cuero, alternaban con pesadas mesas talladas en cocobolo, ocupada en los quehaceres hogareños, entretenida con las chismografías de la vecindad o con el relato de los tiempos legendarios. Y fuera de las casas no había más entretenimiento que el campo y la Iglesia; el campo con su vida pastoril y virgiliana, en los sembríos y en las cosechas y la Iglesia con sus ritos solemnes y sus procesiones soberbias: el Domingo de Ramos, el Viernes Santo, el Corpus, la Navidad, la Pascua de Resurrección.

En 1876 Leguía, ¿habría comprendido la tragedia de su Patria? No es de presumir dada su corta edad, pero la percibió seguramente en los innumerables detalles de la vida cotidiana. Lambayeque, que hasta la primera mitad del siglo XIX, había gozado de positivo bienestar, estaba entonces en lamentable decadencia. En parte debíase a la ruina del régimen colonial; en parte a las consecuencias desastrosas de la toma de Chiclayo por las fuerzas vencedoras de Balta y en parte también a las inundaciones de 1871, en que el río, convirtió en canales las calles de la ciudad. Como consecuencia de aquel diluvio perdiéronse las cosechas, convirtióse

la tierra en un pantano y los caminos hiciéronse intransitables. Todo en Lambayeque acusaba miseria y desolación. Los campos habíanse tornado estériles. La ciudad antes rica, ostentosa y señorial, émula de Trujillo y de Piura, era una ruina en cuyas junturas crecía la yerba pariataria. El pueblo tenía apenas con qué entretener su miseria y las mismas familias, otrora opulentas, parecían joyas de inapreciable valor guardadas en cofrés viejos, roídos por la polilla y cubiertos de polvo. Hasta Lambayeque no llegaba la acción tutelar del Estado. Tampoco llegaban, amortiguadas por la distancia, el rumor de la crisis financiera y la amenaza de la guerra fratricida. ¿Qué sentimientos albergaba entonces el alma del niño Leguía? La indolencia o la resignación no eran compatibles con su carácter, con las tradiciones de su familia. Tenía que sentir y sintió una gran congoja de esas que espolean la voluntad. En vez de doblegarse ante el sino fatal que había arruinado a su tierra y a los suyos; en vez de llorar sobre una montaña de escombros, resolvió luchar y para luchar con ventaja resolvió perfeccionar su educación. Tenía dos orgullos: el de Lambayeque y el de su familia. El orgullo de aquella ciudad que durante el coloniaje, comerciando con el arroz y el tabaco de sus campos, el jabón y la chancaca, los cordobanes y las suelas de su industria, supo enriquecerse hasta el punto de ser notable la fortuna de sus hacendados en tiempos del virrey Conde de la Moncloa; y el orgullo de aquella familia originaria de Bilbao, de antiguo y aristocrático origen, cuya estirpe americana había fundado en el Perú Don Eustaquio Leguía enviado en 1752, por Carlos III para establecer en Chiclayo el Estanco Real de Naipes, Tabaco y papel sellado, después de haber desempeñado igual comisión en Panamá.

En sus horas de triunfo, Leguía, jamás separó a la una de la otra, como no separa el jardinero la tierra del árbol; la tierra que nutre al árbol y el árbol que hunde sus raíces en la tierra. Por eso cuantas veces llegó al gobierno fué siempre fiel a la tierra en donde había nacido y a la familia de la cual procedía. La irrigación de Olmos, en la visión del estadista, fué una vasta empresa económica destinada a multiplicar nuestra producción agrícola, pero en el corazón del lambayecano ilustre fué como la ofrenda ungida de amor que el hijo puso a los pies de su madre. Y con relación a su familia recordemos sus propias palabras pronunciadas en una ocasión solemne, siendo el omnipotente caudillo del oncenio: “Como ciudadano—decía—mis antecedentes vienen de viejas familias que vivieron honrando la tierra de Lambayeque; allí están mis orígenes; allí duermen el sueño eterno mis mayores; allí se conserva todo ese mundo de poesía y de encanto que deleitó mi niñez”.

Leguía permaneció tres años en Valparaíso educándose en el colegio de los señores Goldfinch and Blume, bajo la constante vigilancia de su protector Don José Tomás Ramos, hombre acaudala-

do, dueño de la hacienda "Pátapo", en el Perú, que administraba precisamente Don Nicanor Leguía. Frecuentando la casa del señor Ramos, en Viña del Mar, Leguía tuvo oportunidad de conocer a la gente de Chile más selecta y encumbrada. Conoció también a Don Manuel Pardo, expresidente del Perú, y a Monseñor Taforo, arzobispo de Santiago, su tío, por su parentesco con la familia de los Salcedo. Don Manuel Pardo, el día de su encuentro, en casa del señor Ramos, le dijo: "Joven, es preciso estudiar mucho para ser útil a la patria". Y Monseñor Taforó, presintiendo quizá su destino, díjole: "Hay en tí fuerza de voluntad para el dominio de los corazones, para penetrar en el secreto de las conciencias, para curar los males del mundo". Terminados sus estudios en 1878, habiendo logrado dominar el idioma inglés y adquirir una magnífica instrucción en contabilidad y práctica comercial; en vísperas de cumplir sus 16 años, Leguía dejó a Chile, donde ardía la codicia del salitre, para volver al Perú, la tierra perdurable de la imprevisión y el derroche, donde la amenaza de la guerra traía alarmadas a las gentes y donde la bala homicida de Montoya acababa de truncar la vida eminente de Don Manuel Pardo, el hombre que había querido conjurarla con los quiméricos tratados de alianza.

En Abril de 1879, cuando la guerra fué declarada, el joven Leguía trabajaba ya en la casa Prevost y Compañía con el sueldo mensual de cincuenta soles. En esa época, Leguía, "con peso y estatura iguales a los que tuvo siempre, era, al decir de Don Pedro Dávalos y Lissón, persona de mucho atractivo. De rostro aguileño, nariz recta, frente ancha, sus ojos luminosos, llenos de vivacidad, dábanle una expresión que no sólo atraía, sino que cautivaba. Era tanto el poder de su carácter, la fuerza de su impulso, que a su lado hacíase forzoso trabajar y sentir como él todo el hervor que la vida tiene". Vencidos nuestros ejércitos y deshecha nuestra escuadra, un día Lima escuchó atónita el estruendo del cañón en sus cercanías. Eran los chilenos que ya llegaban. Al resplandor de los incendios, bandas ebrias de soldados enloquecidos habían destruído Chorrillos. Para contenerlas se improvisó un ejército en el que Leguía se enroló como voluntario. Peleó en la batalla de Miraflores, ocupando un puesto en el reducto Número 1. Su batallón fué el Número 2, comandado por el coronel Don Manuel Leca y cuyos segundo y tercer jefes fueron Don Aurelio Denegri, mi abuelo y Don Enrique Cox, mi tío. Peleó Leguía en la clase de Sargento 2.º de la cuarta compañía de su batallón, a órdenes del Capitán Don Daniel de los Heros y de los subtenientes Don Guillermo Porras y Don Jorge Eguren. No me ocuparé de las incidencias de aquella memorable batalla. Básteme decir que el ejército chileno estuvo dos veces en fuga y que su derrota habría sido completa, de haber maniobrado a tiempo los cuatro mil hombres de la reserva de Vásquez, a órdenes de Echenique. Al atardecer la línea peruana había

sido rota y fué preciso emprender la retirada. Un nuevo descalabro se había añadido a la serie infinita de nuestras derrotas inverosímiles.

Aquel día convergieron por primera vez los destinos paralelos de la patria y de Don Augusto B. Leguía. Pero Leguía estaba demasiado joven y la patria demasiado vencida. Venía arrastrándose desde Angamos y Pisagua, cayendo y levantando, mientras las discordias dividían a los jefes del ejército, la incapacidad multiplicaba los desastres y se producía el viaje espectacular de los llamados a dirigir la guerra, no obstante el heroísmo de Grau en el Huáscar y de Bolognesi en Arica, esos héroes incomensurables que se sacrificaron para enseñar cómo se muere con gloria a un pueblo que durante cuatrocientos años, desde la emboscada de Cajamarca contra el Inca, hasta la emboscada de Güeppi contra el Sargento Lores, ha tenido pocos héroes que le enseñen a luchar para vencer. Leguía tenía entonces dieciocho años. Por grandes que fueran su desconsuelo y su amor a la patria, sus posibilidades de acción estaban por debajo de sus ambiciones. Por eso, la noche del quince de Enero de 1881, lo encuentra la Historia recostado sobre un banco de la Plaza de Armas de Lima, rendido de cansancio, con su uniforme de soldado hecho girones. Estaba dormido, se ha dicho. Yo diré que estaba soñando. Soñaba con las escenas triunfales del Domingo de Ramos. Veía a Jesús, recibido por los judíos con palmas y olivos, atravesar las calles de Jerusalén, cubiertas de mantos y flores. Veía también, a lo lejos, en la penumbra, el camino de la cruz, que es el camino de la gloria!

Así como en el año de 1881 culminó nuestra derrota con la ocupación de Lima por los chilenos, en el año de 1895 se acentuó nuestro renacimiento por la obra fecunda de Don Nicolás de Piérola. Entre ambas fechas intercálanse estos grandes sucesos: las campañas de la Breña, comandadas por Andrés Avelino Cáceres el héroe de la resistencia nacional; la paz de Ancón de 1883, firmada por Miguel Iglesias, sacrificándose para salvar el honor de la República; la cancelación de nuestra deuda externa, estimada en 1888 en 51 millones de libras esterlinas, mediante la cesión de los ferrocarriles, de 3 millones de toneladas de guano y la entrega de treintiún anualidades de ochenta mil libras esterlinas cada una a los tenedores de bonos; las matanzas de Santa Catalina en la noche del 3 de Diciembre de 1890, injustamente atribuidas a Mariano Nicolás Valcárcel; la aprobación, en 1893 del célebre tratado García Herrera, modificando algunas de sus cláusulas, tratado mil veces más desventajoso que todos los tratados propuestos o celebrados después para sanjar nuestras diferencias con el Ecuador y Colombia; la muerte de Morales Bermúdez, en Abril de 1894; la dictadura de Cáceres, favorecida por el golpe de estado de Justiniano Borgoño; por último, la Coalición Nacional de Noviembre de 1894, acaudi-

llada por Don Nicolás de Piérola. Ya entre los años de 1895 y 1902 transcurren los gobiernos constitucionales, gobiernos de orden y progreso presididos por el gran jefe demócrata y por Don Eduardo López de Romaña. El primero dió estabilidad al País; creó el patrón de oro, trajo la misión francesa para el ejército. El segundo es aquel de quien dijo un insigne poeta con notoria injusticia:

“Ciñe la banda sin dejar la estola.
Y las agallas tiene de Loyola,
injertas en la piel de Bertoldino”.

Entre tanto ¿qué hacía Leguía? Siguió trabajando en la casa Prevost hasta 1886, en que liquidó. Sirvió después en la Hacienda Caucato, situada en el valle de Pisco, como Cajero, Tenedor de Libros y Representante de Don Manuel Montero. En 1887, asociado con su hermano Don Carlos, fundó un negocio para comerciar con el exterior, enviando arroz a Chile, azúcar y cueros a Nueva York. Simultáneamente por una insinuación de su amigo don Justus Wallenstein, Inspector viajero de la “New York Life Insurance Co.” entró en el negocio de seguros, colocándolos en Piura, Lambayeque, Pacasmayo y Lima. Al año siguiente viajó a Guayaquil. De Guayaquil fué a Nueva York y luego, en 1889, a Santiago de Chile. De allí pasó a Bolivia, gestionando siempre el negocio de seguros. Estando en La Paz fué nombrado Sub-gerente de la New York Life Insurance Co. en el Perú, Ecuador y Bolivia con residencia en Lima. Después, en 1892, hizo en Londres, un ventajoso arreglo con los acreedores de la familia Swayne, fundando la British Sugar, de la que fué gerente por muchos años.

Eso, en cuanto a su vida comercial. Político no era todavía; patriota sí y hombre de mundo. Como patriota, en los días aciagos de la ocupación, cuando se sucedían a diario los vejámenes, los ultrajes, los saqueos, los cupos y los fusilamientos, al amparo de la bandera extranjera que flameaba sobre el Palacio de Gobierno, Leguía conspiró contra los chilenos afiliado a una logia masónica. Después de la paz, en 1885, cuando Lima recuperó su imperio, en un ambiente de lamentable pobreza, Leguía gustaba frecuentar los salones, que solían visitar también viejos políticos amargados por la derrota y en los cuales se habían refugiado para ostentarse tímidamente la alegría y la espiritualidad de la mujer limeña. De aquella época dataron sus relaciones con los Aramburú, los Paz Soldán, los Masías, los Tejada, los Dávalos y Lissón, etc. No obstante ser provinciano, Leguía ocupaba en aquella sociedad un puesto de distinción. Elegante en su vestir, comedido en sus ademanes, galante con las mujeres, a quienes atraía con su magnetismo personal; respetuoso con los ancianos, a quienes prodigaba atención y afecto; de fácil y amena palabra; por la audacia de su carácter y la franqueza de sus opiniones, era muy considerado por unos, y se-

cretamente envidiado por otros y por lo mismo preferido por todas las mujeres. Nobles mujeres de aquel tiempo. ¡Doblemente divinas por su belleza y su capacidad de sufrimiento. A ratos con la alegría confiada de las flores, bajo la caricia de un rayo de Sol, a ratos con la gravedad melancólica de las penitentes; ora festivas, ora tristes; su alegría era como una emanación de sus encantos, su tristeza como una evocación de sus recuerdos. Muchas de ellas jóvenes, pero envejecidas prematuramente por el dolor. Todas ellas adornadas con las preclaras virtudes hogareñas y con sonoros apellidos henchidos de epopeya. Una de esas mujeres fué Doña Julia Swayne Mariátegui, con la que Don Augusto B. Leguía contrajo matrimonio el 8 de Diciembre de 1890, en el oratorio particular de la casona de Pando, ilustrada en el pasado por el esplendor de las familias opulentas que en ella vivieron; profanada después en 1930 por la mano sacrílega de la muchedumbre excitada hasta el delirio por ciertos ingratos, usufructuarios olvidadizos del oncenio, que apostados en la puerta la incitaban al saqueo y al incendio.

El año de 1902 señala el advenimiento del señor Leguía a la política nacional. Requerido y obligado por el Presidente Candamo, tuvo que aceptar la cartera de Hacienda en el primer gabinete de su gobierno. El señor Leguía tenía entonces 39 años. Desde ese momento pertenece a la Historia. Dejaba tras de sí la tranquilidad de su vida privada, sus grandes negocios que, al tenor de su testamento, le producían doscientos mil soles anuales, para arriesgarse en la vida pública de este ingrato país, que como las rosas embriaga con su perfume y hiere con sus espinas. El señor Leguía fué ministro de Hacienda en un gabinete presidido por Don José Pardo todo el tiempo que duró la efímera presidencia del señor Candamo y después fué Ministro, en la misma Cartera, en un gabinete presidido por él bajo el gobierno de Don José Pardo, desde 1904 hasta 1907. En total su acción enérgica y más que enérgica revolucionaria en las finanzas nacionales, duró cinco años. Por segunda vez conviengieron entonces los destinos paralelos de la Patria y de Don Augusto B. Leguía. La Patria había convalecido de la derrota. Desde Iglesias hasta Piérola, se había realizado un prodigioso y constante esfuerzo de rehabilitación. Pero no era todavía lo que debía ser ni lo que había sido antes. En el dominio exterior la perturbaba la cuestión con Chile; en el dominio interior, la inercia, el pesimismo, la mentira convencional de nuestras instituciones; en el dominio económico el atraso y la miseria. Desvanecidas las riquezas antiguas, contaba para vivir con míseras entradas valuadas en catorce millones de soles al año. Nadie ha trazado el cuadro de nuestra realidad en esa época mejor que González Prada diciendo "El Perú era un cuerpo vivo expuesto sobre el mármol de un anfiteatro para sufrir las amputaciones de cirujanos que tienen ojos con

cataratas seniles y manos con temblores de paralítico". Y resumiendo su juicio lapidario sobre los gobiernos y el pueblo, añadía: "La historia de nuestros gobiernos cabe en tres palabras: imbecilidad en acción; y la vida toda del pueblo se resume en otras tres: versatilidad en movimiento". Se ha dicho para disminuir el mérito del gran literato que pintaba nuestras llagas declamatoriamente, faltándole la visión sintética de la realidad y el impulso reformador del político. En nuestro afán de buscar las cualidades complementarias, desdeñamos el mérito de las cualidades primordiales de nuestros hombres, pidiendo al cíclope virtudes de enano. Prada tenía el acento apocalíptico de los profetas para mostrar al pueblo su envilecimiento y su miseria. Es risible condenarlo porque no tuviera las condiciones discursivas de esos insignes retóricos de nuestra intelectualidad criolla, generalmente derrotistas porque están vencidos sin haber luchado y que desde hace veinticinco años andan perturbando la vida del país con sus recetas infalibles de felicidad nacional, que no valen ni el papel en que se escriben. Uno es el verbo y otra la acción.

Leguía Ministro ya estaba en condiciones de servir eficazmente a su patria para redimirla del atraso en que vivía. Había adquirido una posesión social y económica envidiables. Su advenimiento al poder le había dado la fuerza política que le faltaba para actuar, no todavía plena y absoluta como después, pero, con todo, una fuerza considerable multiplicada por su talento de estadista y su palabra de tribuno. Para comprender el oncenio se requiere conocer a fondo la gestión ministerial del señor Leguía. El oncenio fué la cosecha de aquella siembra, favorecida por condiciones de ambiente y de autoridad que faltaron a Leguía Ministro y a Leguía Presidente en su primer gobierno.

Prescindiendo de la Caja de Depósitos y Consignaciones y de la Compañía Peruana de Vapores y Dique del Callao, que él creó; de los nuevos ventajosos contratos que celebró con la Recaudadora y de sus iniciativas para reformar las Aduanas, el Tribunal Mayor de Cuentas y la Ley del Presupuesto, las cuestiones principales que abarcó la gestión ministerial del señor Leguía fueron la reforma tributaria sobre los alcoholes y el tabaco; y la contratación de un empréstito de tres millones de libras para construir ferrocarriles. En primer lugar el señor Leguía se propuso crear nuevas rentas para satisfacer los servicios públicos y emprender obras de mejoramiento social.

Gráficamente decía: "Sin recursos no se puede mejorar nada y la creación de recursos es la base primordial de toda reforma". Tras largos debates en los cuales reveló su vasta cultura económica y su sorprendente aptitud para la polémica, logró que las Cámaras aprobaran sus proyectos. Desde entonces los alcoholes y el tabaco comenzaron a rendir un mayor ingreso fiscal. La nueva

legislación, en lo que se refiere sobre todo a los alcoholes, significó una reforma con relación a la tarifa y con relación a los medios científicos para asegurar la mejor percepción del impuesto. Sus ventajas fueron evidentes si consideramos estas cifras: antes de la reforma, en 1903, la renta de alcoholes producía Lp. 210.793.103; en 1904 ya produjo Lp. 337.296.007 y en 1907 Lp. 393.679.171. En cuatro años, merced a Leguía, esa renta casi se había duplicado. Otro tanto se podría decir de la renta del Tabaco. Estas reformas tributarias las obtuvo el señor Leguía venciendo las más inverosímiles resistencias. Ahí están los debates de la época para acreditar, no sólo, la superioridad de Leguía sobre su tiempo y sus contemporáneos, sino la increíble miopía de los políticos más reputados que lo combatieron. Los proyectos de Leguía merecieron el honor de estas objeciones que yo resumo simplemente: 1.º—La adopción de la escala centesimal de Gay Lussac es absurda. 2.º—Estos gravámenes restringen la libertad de industria, garantizada por la Constitución. 3.º—El estanco del tabaco es malo porque fué malo el estanco del salitre. 4.º—Los nuevos impuestos son innecesarios; lo que hay que hacer es coger el lápiz y tarjar partidas en el presupuesto. Los gobiernos sólo deben ejercer una paternal vigilancia para que las fuerzas del país se desarrollen solas. 5.º—Sólo las leyes que defienden la justicia deben aprobarse porque ya los romanos decían: Subsista la justicia y desaparezca el Mundo. 6.º—Por último este argumento demagógico: Los nuevos impuestos provocarán una revolución.

Leguía, no diré que refutó, pulverizó tan capciosas argumentaciones. Demostró que la escala centesimal de Gay Lussac grava con igualdad matemática el alcohol, cualesquiera que sean su forma y su volumen. Demostró que la libertad industrial no es un derecho absoluto ya que tiene por límite legal la moral, la salud pública y la seguridad del Estado. Demostró que el estanco del tabaco era aconsejado por todos los economistas y que el estanco del salitre fracasó, no porque fuese malo, sino porque faltó en el gobierno de Don Manuel Pardo energía suficiente para imponerlo, prefiriendo el recurso de la expropiación, sin tener el dinero para realizarlo, lo que al cabo nos condujo al desastre. Demostró, refutando en este punto al señor Capelo, que gobernar no era abstenerse sino obrar, crear rentas y no suprimir partidas, impulsar la marcha del país sin abandonarlo a una vigilancia contemplativa y estéril. Demostró que la fórmula “Subsista la justicia y desaparezca el Mundo” era irrisoria en nuestra época en la que necesariamente debe prevalecer este concepto: “Subsista el Estado aunque desaparezca todo”. Por último, refutando en este punto al señor Boza, dijo estas palabras memorables que deberían esculpirse en mármoles y bronces: “Como peruano, como ciudadano declaro que no puedo admitir, ni en hipótesis siquiera, que se diga que la

dación de leyes financieras, con las cuales se va a beneficiar la comunidad, puedan dar motivo para una revolución”. En el curso de estos debates, de una manera incidental, el señor Boza dijo que Cañete no era irrigable y procuró demostrar que con setecientos cincuenta mil soles se podían irrigar miles de hectáreas y traer todavía una colonia de emigrantes. Tuvo entonces el señor Leguía la oportunidad de esbozar su opinión sobre las irrigaciones, punto vital de su política en el oncenio, demostrando que Cañete era irrigable porque tenía precisamente lo que faltaba en otros valles, es decir el agua; demostrando que las irrigaciones son obras que exigen grandes recursos, el previo estudio de sus posibilidades, una ley que trace el plan de ejecución y provea los fondos necesarios, combiniándolo todo con un vasto sistema de colonización. Fué también en el curso de estos debates que los señores Pérez y Boza dijeron que el señor Leguía era irremplazable en el ministerio de Hacienda y que su salida ocasionaría un trastorno público. El señor Leguía, al agradecer esos conceptos pronunció estas célebres palabras: que bastan por sí solas para caracterizar la grandeza moral de un hombre: “No me encuentro en condiciones de contraer compromiso alguno, para hacer entrever la posibilidad de que mi permanencia en el ministerio de Hacienda, sea larga o corta. Lo que sí puedo decir es, que el sacrificio que me he impuesto al ir allí, ha de durar mientras sea compatible con mi dignidad”.

Pocos años después, siendo ministro de Hacienda del señor Pardo, cuando las rentas del alcohol y del tabaco, creadas por él durante la administración del señor Candamo, ya producían la primera Lp. 365.000 y la segunda Lp. 165.000, habiéndose aumentado los ingresos fiscales en seis millones de soles y elevándose el presupuesto a más de veinte millones de soles, el señor Leguía, creyó oportuno presentar a las Cámaras un proyecto de empréstito, que hizo triunfar, por Lp. tres millones, para construir el ferrocarril al Oriente, garantizándolo con la renta del tabaco. Las ideas centrales del señor Leguía, tratándose de los ferrocarriles eran las siguientes: “En el Perú, donde la población es tan escasa, donde las distancias son enormes y donde todo lo que se necesita son medios rápidos de transporte, cualquiera suma que se gaste en ferrocarriles resultará a la larga reproductiva, si no en forma tangible, al menos por ese medio difuso en que siempre se ostenta el progreso de un país”. Y refiriéndose al Oriente decía: “¿Qué es el Oriente para nuestro país sin medios rápidos de comunicación? ¿Qué será con el transcurso del tiempo ese Oriente cuya riqueza es prodigiosa y es ambicionado por los Estados vecinos que tienen más poder que nosotros?”.

Entonces los debates adquirieron mayor resonancia. Fueron grandilocuentes, a veces agresivos. Entre el señor Leguía y el señor Valcárcel, por ejemplo, se cruzaron frases e-

nérgicas que parecían estocadas. Una oposición implacable acosaba al ministro con argumentos demagógicos, Leguía sereno e irreductible, los replicaba victorioso, produciendo una sensación de asombro en las Cámaras y en el país. Veamos cuáles fueron los principales argumentos de sus adversarios: 1.º—En el Perú todo está gravado, hasta el aire que se respira. 2.º—La incapacidad financiera del Perú no le permite cumplir sus obligaciones. 3.º—La ejecución del contrato de empréstito, desequilibrando el presupuesto, nos conduciría al recurso odioso del billete fiscal. 4.º—El empréstito proyectado no es un contrato de préstamo, es un contrato prendario y como tal importa un bochorno para el país. 5.º—El ferrocarril al Oriente es impracticable porque no existen estudios. 6.º—Es también impracticable porque los fondos del empréstito son insuficientes. 7.º—Son preferibles los ferrocarriles longitudinales y no los de penetración. 8.º—Los ferrocarriles no significan progreso cuando los construye el Estado, sino cuando los construye la iniciativa privada. 9.º—La verdadera misión del gobierno no consiste en construir ferrocarriles sino en difundir la instrucción, en fundar establecimientos de beneficencia, en mejorar las condiciones morales del pueblo. 10.º—¿Quién sabe lo que es el Oriente? ¿Quién nos puede afirmar que siquiera existe? La geología de esos territorios es todavía desconocida. Su formación aún no está consumada. 11.º—Lo que hicimos antes con el guano fué prudente. Lo que hacemos hoy con estos contratos de empréstito es imprudente. No se pueden comparar las miserias del presente con las grandezas del pasado. He resumido las principales objeciones de los contrarios. Ahora resumiré las refutaciones del señor Leguía: 1.º—Admitamos que la población del Perú sea de tres millones; que se haya mantenido estacionaria desde el último censo. Pues bien; relacionando el presupuesto con la población, resulta que cada contribuyente peruano paga al Estado ocho soles al año. Es pues inexacto decir que el Perú vive agobiado por las cargas fiscales, pagándose hasta por el aire que se respira. 2.º—¿A qué nos obliga el contrato de empréstito? A hacer un servicio que en los primeros años será de Lp. 120.000 y que después, cuando el ferrocarril esté construído, será de Lp. 210.000, garantizado con la renta del tabaco. ¿Será posible deducir la incapacidad financiera del Perú para cumplir sus obligaciones, porque garantiza un empréstito con rentas que representan apenas el 5 o el 7% de sus entradas? 3.º—No obstante de que en otros países el billete es fuente regeneradora de progreso y riqueza, declaro que el gobierno no aceptará medida alguna que directa o indirectamente restablezca un régimen que, debido a errores de los hombres de otros tiempos, hizo tabla rasa de la fortuna pública y privada en el Perú. Es menester que una vez por todas se sepa que este Perú tan hollado y vilipendiado, tan escarnecido y abatido, tan engañado y maltratado, es una

fueron inagotables de riquezas. La idea de recurrir al billete fiscal, cuando en el Perú hay tanta riqueza que explotar, no cabe en mente alguna, por innecesaria e inútil. 4.º—Un abogado como el señor Gazani, debe saber lo que es un contrato de prenda y lo que es un contrato de empréstito. Si en el contrato de prenda se entrega la cosa mueble al acreedor y si en el contrato de empréstito no se entrega prenda alguna ¿se podrá decir que el contrato de empréstito es un contrato prendario? El Brasil y la Argentina, garantizan sus empréstitos con las rentas de sus Aduanas y a nadie se le ha ocurrido decir que celebra contratos de prenda. 5.º—Los estudios demuestran que se puede llevar el ferrocarril al Oriente desde la Oroya a Tarma, a San Ramón, a la confluencia del Antioque con el Perené y de allí cruzar las regiones del Pajonal, para llegar a un punto navegable del Ucayali. Esa vía, en su parte fundamental, es la que prohibió el señor Piérola en 1897 y quiso construir, sin resultado, con capitales nacionales. Y refiriéndose a su contradictor el señor Capelo le recordó sus propias palabras: “El Perú lo que necesita es ir al Oriente. Yo sé cuál es la vía dada por la Naturaleza, pero no importa que se escoja otra. Lo que yo digo es: Haced como el Czar, tomad el mapa y trazad la línea por cualquier lado, porque lo que nosotros necesitamos no son estudios, sino rieles; porque mientras se hacen esos estudios, cuando lleguemos, ya no habrá Loreto, ya no habrá el Oriente”. 6.º—Según los estudios de los ingenieros Delgado y Viñas, el costo del ferrocarril hasta el Perené será de Lp. 630.000. Suponiendo que el costo de los doscientos ochenta kilómetros que faltan para llegar al Ucayali, no exceda de Lp. 4.000 por kilómetro, tendremos, con las Lp. 630.000, de la primera sección que va al Perené, más Lp. un millón ciento veinte mil, de la sección que va al Ucayali, un costo total para el ferrocarril al Oriente de Lp. un millón setecientos treintidós mil. Con el producto neto del empréstito de Lp. tres millones, hay dinero bastante, no sólo para construir el ferrocarril al Oriente, sino los ferrocarriles proyectados de Sicuaní al Cuzco, de Oroya a Huancaayo, de Yonán a Magdalena, de Ilo a Moquegua. 7.º—Si en un país superabundantemente provisto de recursos se pudiera acometer de improviso la construcción de ferrocarriles se deberían construir por igual los ferrocarriles longitudinales y los de penetración. Pero en un país como el nuestro, donde la expectativa de asumir obligaciones por Lp. tres millones, asusta y conmueve, es indudable que dada la topografía de nuestro territorio lo que más nos conviene es aproximar al centro del Perú, es decir a su capital, las regiones andinas de su territorio. 8.º—La evolución que se opera en el mundo en materia de ferrocarriles es edificante. Todos los Estados, casi sin excepción, han reaccionado contra el sistema indirecto de construirlos por medio de la iniciativa privada y han optado por el sistema directo con la intervención del Estado. ¿Por qué? Porque

los ferrocarriles constituyen la fuerza mayor que se puede emplear en pro del desarrollo de un país. Por eso, todos los gobiernos acuden a su construcción otorgando subvenciones y garantizando el interés del capital invertido. 9.º—Construir ferrocarriles no excluye la obligación de atender el desarrollo social y cultural de la Nación. No sé cómo puedan excluirse ambas obligaciones del Estado. Pero sabido es que en los tiempos modernos, en países tan atrasados como el nuestro, más eficaz que la enseñanza, que la escuela, que el maestro es el ferrocarril y tratándose de nuestra sierra, sobre todo, más eficaz es la lección objetiva de una locomotora que la que aportan el maestro o el libro. 10.º—Presuponer que las tierras del Oriente no existen, abrir debates sobre su geología y decir que su formación no está todavía consumada, revela un gran apasionamiento. ¿En qué fuentes de Geología han bebido mis ilustres contradictores? En Geología hay dos teorías. La más moderna, admite que la formación de las capas sedimentarias de la tierra nunca cesa en su trabajo de composición y descomposición. Hay geólogos sin embargo que sostienen que la formación de cada capa terrestre ha exigido como *mínimum* el transcurso de quinientos mil años. Como vivimos en la edad cuaternaria, el Mundo debe tener, pues, dos millones de años de existencia. Para que la capa terrestre pueda adquirir en nuestro Oriente, si es que no tiene, esa solidificación que exige el señor Reynoso, para construir el ferrocarril al Ucayali, tendríamos que esperar, por lo menos, quinientos mil años. 11.º—Con relación al proyecto de empréstito, el señor Riva Agüero, nos ha dicho ¡Cómo comparar la situación del presente con la situación de aquellos tiempos en que el Perú, vivía en la mayor holgura, exportando millones de toneladas de guano, que alcanzaban precios fabulosos! Pero esa situación próspera y venturosa no tenía de tal sino el aspecto con el que nos engañaba y por eso, engañados vivimos y engañados sucumbimos. Hoy no vivimos con holgura, pero sí con honestidad. Nuestros presupuestos están equilibrados. ¿Cómo se vivía en aquellos tiempos? Con presupuestos que arrojaban un déficit del cincuenta o sesenta por ciento de su importe total. ¿Cómo pues comparar aquellos tiempos con éstos, para decir que lo que se hacía entonces era prudente y lo que hacemos ahora es imprudente? Si la nación vivía en aquellos tiempos entregada a una especie de delirio, hoy vivimos la vida de la realidad, procurando adecuar nuestros empréstitos a nuestros recursos. ¿Y cómo se contrataban los empréstitos en la época del guano? Bajo condiciones verdaderamente espeluznantes. Era una feria en la que todos desgarraban la túnica de la patria. Terminaré este resumen repitiendo las frases finales del señor Leguía en su réplica al señor Riva Agüero: “No es la manía de las grandezas la que determina mi acción en el gobierno. Qué sueños de grandeza se pueden tener en un país donde todo lo que se recuerda son mi-

serias y lágrimas! El sueño de grandeza no cabe sino en espíritus acostumbrados a lo grande, pero tampoco creo que debemos consumir nuestras energías en la estéril y eterna lamelación de nuestros infortunios”.

He allí señores la acción de Leguía ministro. He aquí el juicio del señor Víctor Andrés Belaúnde: “Leguía en su gestión como Ministro de Hacienda, mostró sus tendencias a la arbitrariedad, a la afirmación aventurada, al atropello de toda norma”. El mismo señor Belaúnde dice que al oírlo en el Senado un estadista de tan honda formación patriótica y cultural como Don Francisco García Calderón, no pudo menos que exclamar: “Este hombre es peligroso”.

Conocíamos la frase del señor Antero Aspíllaga: “Leguía echa millones por los codos”, pero ignorábamos la frase de Don Francisco García Calderón, exhumada por Belaúnde, para apoyar la procacidad de su libelo en la autoridad de un gran nombre. Yo no diré aquí nada que pueda ofender la memoria respetable de los señores García Calderón y Aspíllaga. Razones de familia explican mi consideración personal para ambos, el primero Presidente del gobierno de la Magdalena en el que mi abuelo fué Ministro y el segundo, Ministro del gabinete del año 88, del que mi abuelo fué presidente. Pero permítaseme hacer estas preguntas: ¿Qué quiso decir el señor Aspíllaga? ¿Qué valor tiene lo que dijo el señor García Calderón?

El señor Aspíllaga, como Ministro de Hacienda del gobierno de Cáceres, había vinculado su nombre a dos hechos: a la cancelación de la deuda externa y al repudio del billete fiscal; dos hechos cuyas intenciones y cuyos resultados no discuto, pero que tuvieron la virtud de “hacer tabla rasa de la fortuna pública y privada del Perú”, veinte años después de la guerra el señor Aspíllaga, tenía todavía la obseción de nuestra derrota y de nuestra miseria. Y él, que había visto vencidos nuestros ejércitos, pactada la desmembración territorial, cedidos nuestros ferrocarriles y nuestro guano, esfumada toda la fortuna que simbolizaba el billete fiscal, él, incrédulo y escéptico, tenía necesariamente que calificar de quimérico a Leguía, el hombre que echaba millones por los codos, en un país abatido, en donde todo eran “miserias y lágrimas”. La frase del señor Aspíllaga traducía la duda cruel de los que habían perdido toda esperanza.

El Doctor García Calderón por su cultura y su patriotismo, fué una de las primeras figuras de la República, pero figura esencialmente académica. Era un jurista, no fué un político. Su misma negativa para celebrar la paz lo prueba. La política, es el arte de las posibilidades, no es el arte de las intransigencias. Vencido el Perú por Chile, no podía dictar condiciones de paz, sino aceptarlas. La obstinación de García Calderón, pudo ser todo lo patriótica que se

quiera, pero no fué política. Creó apenas un conflicto que agravó las exigencias del vencedor. El jurista, prisionero de su dialéctica, el apóstol prisionero de su intransigencia, el patriota amargado por la derrota y el destierro ¿estaba capacitado para emitir un juicio imparcial sobre Leguía Ministro, que lanzaba su canto de esperanza sobre los escombros de la derrota, alentando corazones entumecidos por el desastre? No. Había entre ellos un abismo de incompreensión. García Calderón, era un intelectual, un hombre de bufete, que gustaba trabajar con las ideas. Leguía, era un político, un hombre de acción, que gustaba trabajar con los hechos, como todos los grandes hombres, que forjan en cada época, los acontecimientos humanos. Por eso dice Ortega y Gasset: "O se viene al Mundo para hacer política o se viene para hacer definiciones". Leguía era un peligro ¿por qué? ¿para quién? Por sus reformas hacendarias que duplicaron las rentas fiscales? ¿Por sus fatigas para vincular el Oriente a la administración y a la economía de nuestro país? ¿Por su audacia creadora y optimista en un país sojuzgado, embrutecido, arruinado, vencido, desmembrado por los desvergonzados traficantes del guano y también por esos intelectuales de fabricación universitaria, preocupados del "no harás" teológico, cuando la política consiste en hacer? El "no harás" es la preocupación del monje que desprecia la vida; el "hacer" es la preocupación del héroe que desprecia la muerte. Quizás García Calderón, que en sus Notas Diplomáticas había previsto, con maravillosa intuición, el porvenir simbrío de Chile, previó también la crisis de la oligarquía por la obra revolucionaria de Leguía. En ese caso, su frase no habría que entenderla como un reproche al Ministro a quien juzgaba, sino como una terrible advertencia a la oligarquía a la cual servía.

El éxito de la gestión ministerial del señor Leguía no necesita justificarse con frases de aparato, pero ya que se alude a las que le son contrarias ¿por qué no recordar la gran frase de Don Joaquín Capelo diciendo de Leguía: "Al fin tiene el Perú un Ministro de Hacienda"? El señor Capelo había sido su opositor en los debates del Senado y más de una vez, en los duros trances de la polémica, el tribuno demócrata tuvo que hacer supremos esfuerzos de dialéctica y retórica para discutir con el señor Leguía. Su frase no traducía pues la duda del señor Aspíllaga, ni el recelo del señor García Calderón, traducía la admiración sincera de un adversario ¡y qué adversario señores! el primer ingeniero de la República, la primera figura demócrata después de Don Nicolás de Piérola.

Por tercera vez convergieron los destinos paralelos de la patria y de Don Augusto B. Leguía, cuando el señor Leguía fué elegido en 1908 Presidente de la República, para suceder al señor Pardo. La patria renaciente, con el hombre superior llamado a conducirla y a engrandecerla, había encontrado el rumbo de su des-

tino. Y el hombre, había revelado estupendas aptitudes de inteligencia y voluntad, una certera visión de las cosas, el empuje arrollador de los grandes caracteres, que con sus hechos crean el panorama de la Historia. Yo dejaré para otra oportunidad estudiar a fondo el primer gobierno del señor Leguía. Básteme decir, por ahora, que fué uno de los más difíciles que gobernante alguno tuviera en los últimos tiempos. La revolución en el interior y la guerra en el exterior lo asediaron de continuo. La revolución temeraria de los demócratas en Lima primero, las revoluciones de Apurímac y Lambayeque después. Los conflictos internacionales con Bolivia por el laudo argentino, con Colombia, sobre el Caquetá, que tuvo proporciones sangrientas; con el Ecuador, por el laudo español, que nos puso al borde de la guerra; con Chile, por el incidente de la Corona obsequiada para honrar la memoria de nuestros héroes. Estos conflictos culminaron viejas diferencias internacionales que el señor Leguía no había creado, así como aquellas revoluciones culminaron un proceso de intransigencia en el que Leguía, habíase mostrado conciliador y sus adversarios irreductibles. Las ubicaciones parlamentarias debieron reconciliar a los demócratas con el gobierno; su fracaso debía separarlos enconados e irreconciliables. El proceso de las ubicaciones enfrentó por última vez a Piérola con Leguía; al hombre de púlpito y al hombre de andamio; al hombre que predicaba la moral y al hombre que practicaba la acción; al hombre de la realidad, a Leguía, sencillo, dinámico, comprensivo, para el que gobernar era hacer, parecido a esas turbinas que aplicadas al torrente, transforman su energía, en fuerza industrial y en luz y al hombre olímpico de la utopía, a Piérola, aureoleado por la leyenda, ya viejo, intransigente, convertido en una especie de "santón y de oráculo", para el que abstenerse era obrar, ignorando que aislarse es morir y que el verdadero político, no puede tener la rudimentaria vocación de los anacoretas.

Y agravándolo todo: los conflictos internacionales y los conflictos internos, atizando la revolución y la guerra, la oposición en las cámaras se había convertido en el foco de una permanente conspiración, desmoralizando al país, perturbando al gobierno, quitándole autoridad en el exterior para resolver nuestros conflictos y quitándose la en el interior para establecer el imperio de la ley. De recuerdo memorable en la historia de nuestro Parlamento, será aquel bloque civilista, enconado adversario del señor Leguía, donde se refugiaron para combatirlo la oligarquía con sus odios, los demócratas con su incomprensión y al que hicieron frente más de una vez en terribles debates: Germán Leguía y Martínez, Alberto Salomón, Plácido Jiménez, J. M. de la Torre, Juan de Dios Salazar y Oyarzábal, Rafael Grau, nombres ilustres que recogerá la Historia para glorificarlos; aquel bloque civilista, digo, acaudillado por el señor Manzanilla, el amigo inconsecuente de Durand; el servi-

dor incondicional del civilismo; liberal en su juventud; olígarca después, por una especie de nostalgia del látigo con que los encomenderos de la Colonia azotaban las posaderas de sus esclavos; diciéndome a mí, durante el oncenio “yo no soy enemigo de Leguía” y diciendo a los otros “Leguía es un tirano”; revolucionario en 1930, sin haber hecho ninguna revolución; consejero y secuaz del gobernante de los 16 meses, ofreciéndole a cada paso, su sonrisa, su melosidad, su maravilloso talento de adulación para estimular sus furores y después, cuando Sánchez Cerro había cometido ya todos los atentados de su gobierno, pidiendo para él, una y otra vez e nel Congreso, honores y jerarquías, premios y ascensos, en la misma actitud de aquel senador romano que describe Suetonio, el cual, para mejor congraciarse con el César, bebía la saliva del César mezclada con miel, como remedio para los achaques de la garganta. No hubo iniciativa del señor Leguía ni proyecto alguno de su gobierno que aquel bloque no combatiera, desnaturalizara y calumniara. Si el señor Leguía liquidaba los litigios de fronteras, a tiempo, para evitar futuras desmembraciones, se le hacía aparecer vendiendo el territorio nacional. Si rechazaba la corona de Chile, aquel homenaje irrisorio a la memoria de nuestros héroes, cuando nuestros compatriotas sufrían los horrores de la chilenización, condenábanle y le hacían aparecer suscitando conflictos con peligro de la paz. Si clausuraba la Junta Electoral y prorrogaba el presupuesto de la República, decían que era un gobernante, ejerciendo un poder rayano en la dictadura. Los que intentaron regalar nuestro Oriente por medio del tratado García-Herrera, condenaban la política internacional previsor de Leguía; los que habían sufrido con mansedumbre resignada todas las bofetadas de Chile, repudiaban el gesto altivo de rechazar la corona, que aconsejaba el patriotismo. Los que habían convertido la Junta Electoral, en el cenáculo del fraude, para burlar el sufragio, quejábanse de Leguía que exigía respetar la voluntad del pueblo; los que con su obstrucción habían negado el presupuesto, quejábanse de la prórroga inevitable, aconsejada por la necesidad de vivir, de recaudar, de atender los servicios públicos. No obstante estas dificultades, la obra del señor Leguía en su primer gobierno fué admirable en una época de penuria fiscal casi permanente. Mejoró la Hacienda Pública, elevando las rentas fiscales, presupuestadas en 1908 en Lp. dos millones 997.444 a Lp. tres millones 313.397 presupuestadas para 1912. Pero el señor Belaúnde nos dirá en su libelo: “Al abandonar el Gobierno Leguía, dejaba una pavorosa herencia: la deuda de ochenta millones de soles”. Tamaña imputación es una calumnia señores. Aparte de las publicaciones del Ministerio de Hacienda, hay varios documentos de primera importancia para esclarecer la gestión financiera del primer Gobierno del señor Leguía, sobre todo los Mensajes y Manifiestos del Presidente Billinghurst. Según

su Mensaje de 4 de Octubre de 1912, el pasivo del Erario Nacional, es decir la deuda pública dejada por el señor Leguía el 24 de Setiembre de 1912, era de Lp. 5.368.788.117, que se descomponía en esta forma:

Saldo del empréstito de Lp. 1.200.000 contratado en 1909	Lp.	1.143.577.000
Vales de consolidación al tipo de 14 ½ %	„	385.793.525
Títulos amortizables al 10 %	„	134.607.500
Censos, capellanías, intereses, créditos reconocidos	„	51.175.761
Déficits de los Presupuestos de 1908 a 1911	„	432.114.000
Deudas de los Ministerios hasta Setiembre de 1912	„	207.148.275
Obligaciones del Tesoro	„	156.861.000
Ferrocarril a Huacho	„	72.033.794
A la Societe General, saldo del préstamo de Lp. 340.000	„	169.784.000
A la Cia. Nacional de Recaudación	„	636.542.590
Deuda a los Bancos	„	386.010.000
Crédito de Puch y Co.	„	130.000.000
Saldo a favor de Schneider	„	411.368.442
Comandante Aguirre, saldo	„	112.000.000
Cuenta Herklots	„	21.380.503
Cuenta Paul Remant	„	6.513.952
Electric Boat	„	862.500.000
Saldos por pagar del Ministerio de la Guerra	„	9.906.000
Saldos por pagar del Ministerio de Fomento	„	31.630.775
Reclamos contra la Dirección de Salubridad	„	7.841.000
Total	Lp.	5.368.788.117

Pues bien. El señor Leguía, en su primer Gobierno no dejó una deuda de Lp. 5.368.788.117, sino otra mucho menor. Voy a demostrarlo. En primer lugar, el empréstito de Lp. 1.200.000 contratado en Diciembre de 1909, sirvió para pagar el empréstito de Lp. 600.000 contratado en 1906, por el gobierno de Don José Pardo. De modo que, a cargo del gobierno de Leguía, deduciendo una amortización de Lp. 56.423 hecha antes de Setiembre de 1912, quedan únicamente Lp. 543.577. En segundo lugar, la deuda con-

solidada conforme a la ley de 12 de Junio de 1869, dejó de amortizarse desde el año de 1894 y con ese motivo en 1912, existían desde aquella lejana fecha, títulos que representaban un valor de Lp. 2.260.645 que al tipo de $14 \frac{1}{2} \%$ hacían Lp. 385.793.525. Por consiguiente esa deuda no correspondía al Gobierno de Leguía y por tanto hay que deducirla.

En tercer lugar, la ley de 17 de Diciembre de 1898, creó el papel de la deuda pública, sin interés, pero amortizable con un fondo de forzosa inclusión en el Presupuesto. Con arreglo a esa ley se emitieron desde 1899 hasta Diciembre de 1912, títulos por valor de Lp. 4.381.725. Las amortizaciones practicadas desde 1900 hasta 1913, representaron Lp. 3.316.225, quedando en circulación Lp. 134.607 que tampoco constituyen una deuda del gobierno de Leguía, porque, si bien desde 1909 hasta 1912, se emitió papel de la deuda pública por valor de Lp. 752.615, desde 1910 hasta 1913 se amortizaron Lp. 991.285, es decir, más de lo que se había emitido. Por consiguiente, hay que deducir la deuda de Lp. 134.607 correspondiente a títulos amortizables, de la administración del señor Leguía.

En cuarto lugar, de la cuenta relativa a censos, capellanías, intereses y créditos reconocidos por valor de Lp. 511.757.610 que al 10% hacen Lp. 51.175.761, hay que cargar a la administración del señor Leguía únicamente Lp. 233.497.610 o sea Lp. 23.349.761 que representan créditos reconocidos por su gobierno y que no se pagaron porque se suspendió la emisión de títulos de la deuda interna. La diferencia corresponde a la liquidación de censos y capellanías efectuada en Setiembre de 1906 que dejó un saldo de Lp. 200.501.094, amortizadas hasta Setiembre de 1912 en Lp. 88.129.736, quedando una diferencia de Lp. 112.371.358 que con sus intereses de Lp. 165.888.642 hacían un total de Lp. 278.260.000, que al 10% hacen Lp. 27.826.000, que es lo que se debe deducir de la administración del señor Leguía, porque es deuda que no le corresponde.

En quinto lugar el crédito de Puch y Compañía por Lp. 130.000 procede de la guerra con Chile, por consiguiente hay que deducirlo también de la administración del señor Leguía ya que sería temerario atribuirle una deuda que se contrajo cuando él era un adolescente.

En sexto y último lugar el crédito a la Electric Boart por Lp. 862.500 representaba el saldo del precio de la flotilla de ocho sumergibles contratada por el señor Leguía en su primer gobierno. Como ese contrato fué anulado por el señor Billingurhst, sería absurdo cargar a cuenta del señor Leguía este crédito. Así lo reconoce el mismo señor Billingurhst en su manifiesto de Arica de 1914 cuando dice: "He creído necesario dejar subsistente la partida de Lp. 862.500 que figura en el Mensaje del 4 de Octubre, para faci-

litar la comprobación de las dos situaciones financieras, pero bien se comprende que ello es simplemente una ficción de contabilidad”.

Resumiendo; debemos deducir de la administración del señor Leguía estos créditos:

Cancelación del empréstito de 1906 contratado por el señor Pardo	Lp.	600.000
Vales de consolidación	„	385.793
Títulos amortizables	„	134.607
Censos y Capellanías	„	27.826
Puch y Compañía	„	130.000
Electric Boat	„	862.500
		<hr/>
Total	Lp.	2.140.726
		<hr/>

Entonces, de la deuda pública dejada por Leguía en Setiembre de 1912, que el señor Billingurhst estimaba en su mensaje de Octubre de ese año en Lp. 5.368.788
hay que deducir Lp. Lp. 2.140.726

lo que da un total de Lp. Lp. 3.228.062

que es, señores, la cifra correspondiente a la verdadera deuda pública dejada por Leguía en su primer gobierno, muy explicable desde luego, porque hizo frente a una aguda crisis económica y a varios conflictos internacionales que le obligaron a comprar buques para la escuadra y material de guerra para el ejército, a elevar a siete mil hombres nuestros efectivos, a mejorar los sueldos de la oficialidad y a equipar a nuestros soldados, movilizandando un ejército de 25,000 hombres hasta la frontera con el Ecuador. Todo eso, no lo podía hacer el señor Leguía con Lp. 600.000 que en promedio anual, consignaban los presupuestos de su época para los gastos de la defensa nacional. Tenía que hacerlo contrayendo deudas, que en último término, representaban la defensa de la patria, en el momento más crítico de su historia.

De 32 millones de soles que es la deuda pública que dejó el señor Leguía a 5 3 millones de soles, que es la deuda que le atribuye el señor Billingurhst hay ya una considerable diferencia; pero de 32 millones de soles a 80 millones de soles que es la deuda que le atribuye el señor Belaúnde, hay un abismo, igual al que existe entre un hombre cuerdo y un loco, de esos que piden a gri-

tos la terapéutica de la mordaza y del baño frío. Continuemos señores. El señor Leguía en su primer gobierno emprendió el trazo de ferrocarriles importantes como los de Lima a Huacho y Sayán; de Tumbes a Puerto Pizarro; de Yonán a Chilete; de Ilo a Moquegua, que llegó a inaugurar. Mandó hacer estudios para construir otras grandes líneas como las de Paita al Maraón, Huancayo a Ayacucho, Cuzco al Madre de Dios. Dictó la célebre ley de irrigación de 1912. Fortificó el Callao y la Magdalena. Construyó cuarteles. Adquirió elementos bélicos. Edificó la Escuela Naval de La Punta. Adquirió el Elías Aguirre, el Palacios, el Ferré y el Rodríguez para nuestra escuadra. Contrató la construcción de una flotilla de submarinos. Pactó nuestros límites con el Brasil y Bolivia. El señor Leguía hizo todo esto venciendo revoluciones, evitando guerras, orillando los escollos que a diario le creaba la oposición, con un tesoro escaso, pero con una voluntad siempre resuelta. Por eso pudo decir en su último mensaje, en Setiembre de 1912: "Tengo la evidencia de haber vigorizado el principio de autoridad y me anima la certidumbre de entregar el poder en condiciones más ventajosas para mantenerlo tal cual debe ser: instrumento de conservación y de progreso".

El juicio sintético sobre su primer gobierno lo hizo el mismo señor Leguía años más tarde, en el oncenio, al agradecer el homenaje que le rindieron los partidos. Helo aquí: "¿Qué hice yo para merecer este homenaje? Rectifiqué, simplemente, los errores de nuestra política. Antes, el gobierno se ejercía para unos pocos y no para la Nación. Vivíamos preocupados en derribar gobiernos, pero no en hacer obras. Por eso, el ritmo de nuestra historia era tan desolante. Una dictadura sucedía a otra; a una incapacidad relativa sucedíale una incapacidad radical. Por ningún lado aparecían los obreros de nuestro progreso. Yo mismo, en mi primer gobierno, tuve que sufrir tan dolorosa experiencia que no me dejaba tiempo para trabajar. El presidente de entonces vivía siempre preocupado de conservar el equilibrio sobre la cuerda floja del poder. Y, después de haber combatido su labor y esterilizado sus propósitos, era costumbre escarnecer al hombre que dejaba el solio presidencial para reingresar a la vida privada. A mí también me tocó ser escarnecido y desterrado. . . En el destierro sufrí lo indecible al ver al Perú, víctima de locuras histéricas o tiranías precoces. Pero estaba escrito que alguna vez tendría que producirse la conjunción de mi espíritu de patriota, con la intuición salvadora de nuestro pueblo. Es que mientras aquí alumbraba una esperanza, allá, en Londres, bajo mi techo, latía un corazón".

Tal fué, a grandes rasgos la obra del señor Leguía en su primer gobierno, pero el hecho capital de ella no estriba en un acto de administración sino en un acto de heroísmo. Me refiero al 29

de Mayo. La oligarquía civilista que hasta la elección de Leguía había cedido el poder en usufructo a la incapacidad dócil o a la mediocridad claudicante, exigió también a Leguía someterse a su insaciable voracidad. Leguía resistió porque le repugnaba desempeñar el obscuro papel de lacayo. Entonces fué abandonado por los civilistas, abandono que los demócratas aprovecharon para hacer su revolución. Todos recordarán las escenas pavorosas del 29 de Mayo. Leguía resultó victorioso, se hizo héroe y conducido por su buena estrella surgió de la lucha como el más estupendo representante de la democracia. Allí nació el caudillo. Antes había revelado su talento; allí reveló su valor. Y los pueblos sólo encumbran y sólo siguen a los que están forjados con esa arcilla divina a la que Dios infunde su propio aliento. Dejemos al mismo señor Leguía explicarnos lo que fué el 29 de Mayo: "El 29 de Mayo, fué para mí, la prueba de fuego que purifica, para mi partido la escuela del dolor que alecciona; fué para la Patria el cambio de su destino.

"Aquel día, sobre los escombros acumulados por la pasión, sobre la sangre vertida por el fanatismo político, se juntaron las aspiraciones de un pueblo con la voluntad de un hombre para iniciar la redención nacional.

"Los que discuten los orígenes de mi gobierno, atribuyéndolos a la ambición, olvidan que yo estoy en el poder por el derecho propio que emana del 29 de Mayo, esa gran fecha histórica en la que yo y el pueblo, adquirimos el solemne compromiso de emancipar al Perú, de la tutela de esas oligarquías, cuyos peculados e imprevisiones nos arruinaron y de libertarlo de esas revoluciones, a las cuales debemos atraso y vergüenza, el desmedro de nuestro prestigio exterior y la crisis permanente de nuestro régimen constitucional.

"Bien sé que otros hombres llegaron al poder sin ostentar el limpio antecedente de una jornada de honor en la que se arriesga la vida para cumplir un deber. Bien sé, que en el poder se sucedieron desde el soldado sin freno que violó la legalidad, invocando los derechos del pueblo, para cometer el crimen de abandonarlo en la tragedia de las batallas; hasta el gentleman, que se apoderó del gobierno para especular con las consignaciones, que constituían la inicua explotación de la riqueza fiscal por un grupo de aventureros, que después, en el correr de los años, convirtieron sus delitos en títulos de nobleza, que muchos bienaventurados todavía reverencian al amparo de imperdonables olvidos.

"Profundizando todavía más en el hondo significado del 29 de Mayo, encuentro que esa fecha señala una rectificación histórica y un cambio de rumbo político. Es una rectificación histórica porque contradice una especie de lógica fatal que condenaba a todos los gobiernos del Perú, a sucumbir al primer asalto de las revoluciones. Y es un cambio de rumbo político por

que entonces apareció el caudillo nacional capaz de combatir a las oligarquías que gobernaban para los favoritos y capaz de gobernar unánimemente para el pueblo y por el pueblo.

“El 29 de Mayo, encierra también una lección de carácter, administrada a un pueblo, valeroso es verdad, en todos los tiempos de su historia, pero al que habían contagiado su pesimismo y su miedo, aquellos que lloraban como mujeres lo que no supieron defender como hombres”.

Ahora, para caracterizar la época comprendida entre el 29 de Mayo de 1909 y el 4 de Julio de 1919, permítaseme citar algunos párrafos del discurso que yo pronuncié en el General de Santo Domingo en Abril de 1924. Dicen así: “Triunfante Leguía el 29 de Mayo, a su carro vencedor se unció la oligarquía e invocando palabras de concordia. Cobarde para actuar en la plaza pública, se hizo valiente para castigar en el ministerio de la represión.

“Ya que no había podido someter al presidente por la violencia, quiso someterlo por la astucia. Leguía resistió a todas las intrigas. El rompimiento se hizo inevitable y la oligarquía fué echada de Palacio. Se volvió furiosa. Conspiró y desde la tribuna del Congreso hizo un ruido ensordecedor de palabras. Desde aquel día, Leguía, para la oligarquía desposeída, fué el hombre siniestro que personificaba todas las maldades.

“Para suceder al señor Leguía la oligarquía postuló la candidatura presidencial del señor Aspíllaga y el pueblo la del señor Billingurst. El señor Billingurst era la tradición del partido demócrata. Su vida había sido un rudo combate contra los privilegios que representaban las castas dinásticas. El señor Aspíllaga era un hombre dotado de la rigidez de todas las cosas antiguas. Era el pasado y no podía ser el porvenir. Era la intransigencia hecha hombre. Era la personificación del civilismo histórico con todos sus prejuicios.

“La posteridad hará justicia a los grandes méritos del señor Billingurst, pero juzgará con dureza sus errores. En el poder transigió con la oligarquía, es decir, contradijo en un instante toda su vida abnegada de patriota. El precio de aquella inverosímil transacción fué el destierro de Leguía. Después de aquel acto se sucedieron en nuestra vida política el 4 de Febrero de 1914, en que la oligarquía desleal derrocó al señor Billingurst, y el 15 de Mayo de 1915, en que la oligarquía, para adueñarse del poder con la presidencia provisoria, vistió la librea pretoriana. La segunda presidencia del señor Pardo fué la consecuencia de esos dos hechos capitales en nuestra historia contemporánea.

“Larga fué la proscripción de Leguía y mientras duró su ausencia grandes fueron los padecimientos de la República. Al concluir su período el señor Pardo quiso contener la necesaria evolución de la democracia hacia el porvenir, poniendo en mitad de su

camino el tronco añoso de un hombre envejecido. Era de nuevo el señor Aspíllaga.

“La amenaza de la oligarquía de perpetuarse en el poder conmovió al Perú entero. La idea de reacción, de lucha, vino a todas las mentes. ¿Quién era capaz de combatir a la oligarquía y de vencerla? Un grito unánime saludó el nombre de Leguía. Y el eco de ese inmenso clamor llegó a Londres, en donde vivía el antiguo presidente. Leguía, atento a la voz del pueblo, vino al Perú, dejando las comodidades de una vida espléndida. Su primer acto de abnegación fué el prelude magnífico de su vida de sacrificios.

“La oligarquía, frente a la ola humana que la combatía, se mantuvo inexorable en su capricho. La lucha electoral entre el señor Leguía y el señor Aspíllaga fué una tragedia en la que se jugaban los destinos nacionales. Para la verdad legal venció el señor Leguía. Para la verdad oficial venció el señor Aspíllaga. Una mañana, el 4 de Julio de 1919, el pueblo se reveló contra los que querían desnaturalizar su voluntad y arrojó de Palacio a la oligarquía, y puso de nuevo en el poder al señor Leguía”.

El oncenio había comenzado, es decir, la cuarta convergencia entre los destinos paralelos de la patria y de Don Augusto B. Leguía. El de esta patria explotada de la Colonia y anarquizada de la República, que los apetitos y los egoísmos habían clavado en la cruz del desastre y la miseria; de esta patria convaleciente de Cáceres y Piérola, en la que la calma fué más bien síntoma de anemia que de progreso; de esta patria a la que Leguía Ministro y Leguía Presidente habían hecho entrever la aurora magnífica de su regeneración. Y el destino de Don Augusto B. Leguía, ya en la plenitud de su genio, con la experiencia de nuestra política y el conocimiento del Mundo, llegado al poder por obra de una revolución, es decir, por un acto de fé en las muchedumbres que implicaba un gesto de cólera contra las oligarquías rapaces y los intelectuales derrotistas, para convertirse en el árbitro supremo de nuestro país durante once años y resolver con mano férrea, los problemas vitales de un pueblo joven sin políticos de talla.

Del oncenio en particular me ocuparé en varias otras conferencias, pero no está demás adelantar un juicio haciendo una pregunta: ¿Qué fué el oncenio? El señor Belaúnde en su panfleto sobre la realidad nacional nos dirá, refiriéndose al presidente del oncenio: “Que no puede comparársele a los déspotas económicos que sintieron y trabajaron por el ideal de prosperidad nacional; que en Leguía el espíritu de empresa no estaba destinado a fines constructivos, era la mera fachada de inverosímiles combinaciones de lucro personal”. Y refiriéndose al Oncenio nos dirá: “Que fué una doble simulación; creando una expectativa nacional alrededor de nuestro gran problema internacional y dando la sensación de un

bienestar material y de un progreso económico deslumbrantes”. Y concretando añadirá: “Que celebramos las macabras fiestas del 21 y del 24, coronadas por la mutilación territorial, la venta de Arica, la esclavitud ante el Imperialismo yanky”. Y lo que es peor, refiriéndose al soldado rebelde que acaudilló la revolución de Arequipa en 1930, nos dirá el señor Belaúnde: “Que para restaurar los perdidos prestigios del ejército, la dirigió un hombre joven que no tenía ese pensamiento por el interesado soplo de la oportunidad o de la ocasión, sino que lo llevaba en sí mismo hacía diez años, que había luchado, derramado su sangre por él y por último, que supo conservarlo como una orientación fija, como un mandato del destino, en medio de todas las circunstancias”.

Permítaseme oponer una breve rectificación a este inverosímil rosario de inexactitudes. En primer lugar en 1924 no habíamos celebrado el tratado con Chile ni siquiera el tratado con Colombia. ¿Cómo puede hablarse entonces de las macabras fiestas del centenario coronadas por la mutilación territorial y la venta de Arica?

En segundo lugar en 1924 habíamos contratado apenas el empréstito del saneamiento por valor de siete millones de dólares. ¿Cómo puede hablarse entonces de las macabras fiestas del centenario coronadas por la esclavitud al imperialismo yanky? De esa esclavitud no se puede hablar aún considerando la suma total de los empréstitos del oncenio.

En tercer lugar, lo sucedido en el Cuzco en 1922 fué un acto de indisciplina contra el coronel Mindreau, no fué una revolución contra el señor Leguía. Así lo dijo siempre Sánchez Cerro y por decirlo así su proceso fué sobreseído y nombrado él mismo ayudante del Ministro de la Guerra Don Alfredo Piedra. Cuando desempeñaba ese puesto conocí yo a Sánchez Cerro y lo recibí todas las veces que quiso verme en mi Despacho de la Secretaría del Presidente, donde me renovó constantemente su adhesión al señor Leguía y me refirió sus fatigas para organizar un banquete del ejército al Presidente y para conseguir la firma de un acta militar de solidaridad por el fusilamiento de Alcázar. Esa acta existe y espero que algún día se publicará.

Por lo demás, yo no sé cómo podrían conciliarse “la orientación fija de revolucionario” que el señor Belaúnde atribuye a Sánchez Cerro, “fija como un mandato del destino en medio de todas las circunstancias”, con estos hechos: su viaje de favor a Europa por cuenta del Gobierno, su ascenso y el comando de un regimiento que imploró y obtuvo haciendo solemnes promesas de lealtad; con esos telegramas dirigidos por él desde Arequipa al señor Leguía, recibidos en mi Despacho y publicados en los periódicos, para felicitarlo por el tratado con Colombia, por la reelección presidencial de 1929 y por el tratado con Chile. En el segundo de esos telegramas se leen estas palabras: “Hónrome expresar especial con-

gratulación jefes y oficiales batallón mi mando por inauguración nuevo período presidencial que significa mismo rumbo progreso y engrandecimiento nacional”.

Los ataques superficiales, inexactos y odiosos del señor Belaúnde revelan falta de estudio y exceso de pasión. Yo me explico las exageraciones de su lenguaje por su temperamento ¿pero ¿cómo explicar la falta de profundidad en un maestro? Leyendo su libro serenamente, no sólo en la parte en que ataca al oncenio con mezquindad y con rabia, sino en la parte en que objeta los Siete Ensayos de José Carlos Mariátegui, con criterio tan cerradamente clerical, me he preguntado a ratos si el señor Belaúnde estará en sus cabales o si, presa de una lamentable agitación neurótica, va por los caminos que conducen a un sanatorio, acusando los síntomas de un misticismo agudo y de una fobia alarmante contra la única obra constructiva realizada en el Perú, que es la gran obra del oncenio. Si así fuera el señor Belaúnde sería apenas un caso clínico, en el que prevalecería el interés de su enfermedad y no el interés de sus opiniones.

No. El oncenio no fué una simulación ni una fachada para ocultar combinaciones de lucro personal; no consistió en la venta de Arica ni en la esclavitud al Imperialismo yanky. El oncenio fué ante todo la conjunción de tres factores: un pueblo, una idea y un hombre; de un pueblo vencido que no quería morir, de una idea de redención y de un hombre que propagó esa idea y redimió a ese pueblo. Esa conjunción que duró once años se tradujo en una obra inmensa que tiene dos aspectos: uno económico de reconstrucción material y otro más grande todavía de educación política.

En el orden económico por medio de los ferrocarriles y las carreteras unimos las regiones aisladas del territorio nacional y por medio de las irrigaciones devolvimos la fecundidad a los desiertos. En 1918 teníamos tres mil cuatrocientos ochentisiete kilómetros de ferrocarriles. En 1930 dejamos cuatro mil quinientos veintidós kilómetros, incluyendo las colosales obras del Cañón del Pato, en el ferrocarril de Chimbote a Recuay, que ejecutamos con un costo de seis millones de soles. Es decir, en cien años de vida independiente, corresponde al oncenio el honor de haber construido el veinticinco por ciento de nuestras líneas férreas, sin incluir los setecientos kilómetros que Leguía mandó construir en su primer gobierno y los otros tantos kilómetros que por su tenaz exigencia, se construyeron bajo los gobiernos de Manuel Candamo y José Pardo. Utilizando datos oficiales del Ministerio de Fomento, que no son siquiera de 1930, sino de 1928 utilizando esos datos que están consignados en un discurso notable del Doctor Manchego Muñoz, aquel ministro del oncenio tan calumniado pero tan competente; aquel personaje tan temido por los mediocres y tan valiente en todos los actos de su vida, leal, honrado y caballero, diré que las obras

ferroviarias del oncenio se completa con la construcción de veintidós estaciones, treinticuatro grandes puentes, noventitrés túneles con un costo total de S/. 47.000.000.

En 1918, salvo uno que otro camino iniciado por el señor Pardo en su segunda administración, como los de Cajamarca a la Magdalena con 35 kilómetros; Cerro de Pasco a Huánuco con 13 kilómetros; Tarma a la Oroya con 12 kilómetros; Huancayo a Ayacucho con 20 kilómetros, con una extensión total que no llegaba a 100 kilómetros, no había caminos en el Perú. El oncenio los construyó. En 1926 habíamos entregado al servicio público 10,000 kilómetros. En Agosto de 1930 ya eran 18,409 kilómetros con más de 300 puentes y habíamos trazado un plan rigurosamente científico, económico y estratégico para construir 20,000 kilómetros más. De los caminos que construimos faltaban pocos tramos para concluir las dos grandes carreteras longitudinales: la de la costa, para unir Tumbes con Tacna pasando por Piura, Chiclayo, Trujillo, Casma, Supe, Lima, Ica, Lomas, Camaná, Arequipa, Moquegua y Locumba, con una longitud de dos mil quinientos kilómetros. La de la sierra, para unir Ayabaca, en la frontera del Ecuador, con el Desaguadero, en la frontera con Bolivia, pasando por Huancabamba, Jaén, Celendín, Chota, Hualgayoc, Cajamarca, Cajabamba, Huamachuco, Santiago de Chuco, Huaraz, Huánuco, Tarma, Cerro de Pasco, Jauja, Huancayo, Pampas, Ayacucho, Chalhuanca, Abancay, Cuzco y Puno, con una extensión de 3,000 kilómetros. Por no extenderme demasiado no me refiero a los innumerables caminos troncales y de conexión con que cruzamos el territorio nacional. Los 18,409 kilómetros de carreteras construídas hasta Agosto de 1930, valorizadas a veinte mil soles por kilómetro representan una capitalización de trescientos sesentiséis millones de soles y los trescientos puentes que también construimos, valorizados más o menos en tres mil Lp. cada uno,—y esta es una valorización ridícula,—representan una inversión de nueve millones de soles, del oncenio que valían más que los soles de ahora.

Con las obras que ejecutamos en el Imperial, en el valle de Cañete, a 190 kilómetros de Lima, que costaron siete millones de soles, irrigamos más de ocho mil hectáreas de tierras antes eriazas, convertidas hoy, en campos fecundos de cultivo y trabajo. Las nuevas tierras irrigadas se subdividieron en lotes de diez, veinte, treinta y cuarenta hectáreas para crear la pequeña propiedad en beneficio del modesto agricultor. A las veinticuatro horas de haberse ofrecido esos lotes para la colonización todos fueron vendidos a 25 años de plazo a S/. 30.00 al año por hectárea. Hubo que rechazar dos mil solicitudes llegadas con retardo. En 1929 las tierras irrigadas del Imperial produjeron cosechas por un valor total de tres millones de dólares. Además el Estado percibió ochenta mil dólares en pago de amortizaciones; cincuenta mil dólares por la venta de

guano para las nuevas tierras y doscientos mil dólares adicionales, en concepto de rentas e impuestos, como resultado del aumento del consumo local por el intercambio de productos.

Las irrigaciones de Olmos, que en realidad son las irrigaciones de Lambayeque y Piura, emprendidas por el oncenio que invirtió en ellas 35 millones de soles comprenden dos obras que los ingenieros llaman del nivel inferior y del nivel superior. Las obras del nivel inferior incluían sesentidós mil hectáreas de tierras con riego permanente y dieciocho mil hectáreas con riego eventual. Las obras del nivel superior incluían la desviación del río Huancabamba, por medio de túneles, para dar riego permanente a las dieciocho mil hectáreas del nivel inferior y añadir sesentidós mil hectáreas de tierras con riego continuo en los valles de Jallanca, Motupe y Olmos. Todo esto significaba duplicar el área cultivada actualmente en la costa del Perú, incorporando a la economía nacional ciento cuarenta mil nuevas hectáreas de tierras fértiles. Calculando en Lp. cien el precio por hectárea de tierra irrigada, sólo en concepto de venta, pudo el Estado obtener la enorme utilidad de Libras peruanas catorce millones, dato este último que servirá para demostrar las ventajas de la irrigación de Olmos, negadas por quienes dicen que estuvo fuera de nuestras posibilidades económicas.

“Si esa obra no se concluye—decía Don Fabio Lozano—será una tragedia para el Perú”. No se han concluido y lo que es peor, desde 1930 se está destruyendo lo que ya se había hecho. Don Guillermo Rodríguez Mariátegui, el irremplazable Director de Aguas del oncenio, a quien rindo en esta solemne oportunidad el testimonio de mi simpatía, decía: “En la vorágine revolucionaria naufragó todo ese emporio de riqueza: cuarenta mil árboles frutales, animales reproductores; instrumentos, útiles y enseres, máquinas de trabajo, materiales, automóviles, camiones, fueron entregados a saco, perdiéndose para la Nación un formidable equipo de trabajo y progreso”.

Hablar de las irrigaciones sin recordar a Sutton sería una injusticia y una ingratitud. Invoco pues su nombre, cien veces ilustre, para rendirle el homenaje que merece. El establecimiento de una tarifa igualitaria para el riego de las haciendas y los campos de Piura y Lambayeque, reemplazando la que habían impuesto los terratenientes, quienes cobraban la unidad de agua a los pequeños agricultores a razón de un sol 64 centavos y a las grandes haciendas, a razón de 3 centavos por la misma unidad le concitó a Sutton la cólera de los ricos hacendados del Norte, que utilizaban los servicios de agua como instrumento de extorsión, para obligar a los pequeños cultivadores a venderles sus cosechas al precio arbitrario que ellos fijaban. Por eso, cuando cayó Leguía Sutton no fué respetado por sus merecimientos sino acusado ante el Tribunal de Sanción por los más inverosímiles e imaginarios delitos. Es por to-

do eso, por las grandes obras que hizo en Cañete y Olmos, por lo mucho que sufrió bajo el régimen inicuo de las sanciones, que invoco el nombre de Sutton en esta tribuna, para honrarlo, para enaltecerlo, para repararlo, yo, el hijo de un ingeniero peruano que siempre quiso y admiró a Sutton; yo, el Secretario de Leguía, quien en un acto de confianza y de fé le encomendó ejecutar la más vasta empresa de su gobierno: irrigar la costa, es decir, crear un nuevo Perú iluminado por la luz de la justicia.

Pero las obras de la irrigación tienen un aspecto económico que todos ven y un aspecto social que muy pocos comprenden. Por eso algunos oradores ilustres, que merecen todo mi aprecio, al juzgar la obra social de Leguía olvidaron las irrigaciones que él hizo y nos hablaron de la política social, cristiana de caridad y justicia, que practicó Leguía inspirándose en los mandatos de un célebre Papa, “que hizo intervenir—dicen—la conciencia cristiana en los problemas sociales y que tiene una estatua en la que, a los pies de su venerable figura, aparece un obrero con una cadena destrozada entre las manos”. Aquel símbolo señores es una inexactitud, porque el obrero no ha sido emancipado todavía y menos por ningún Papa, de la tremenda esclavitud de la miseria que pesa sobre su clase desde los orígenes del Mundo. En esta primera oportunidad que se me ofrece yo reivindico para la figura luminosa de Cristo, la gloria incomparable de haber incorporado la conciencia cristiana al problema social al decir: “El reino de Dios significa renovación de toda la vida sobre la base del amor a la humanidad; significa piedad para los débiles, supresión de toda desigualdad de fortuna, trabajo común de todos para todos”. En cambio en la encíclica sobre los obreros del Papa León XIII, no se encuentra una idea nueva, menos una solución, nada que no sea la monótona repetición del concepto arcaico que siempre tuvo la Iglesia sobre el problema social.

Y yo reivindico también para Don Augusto B. Leguía el honor de haber gobernado en el oncenio como un hombre de Estado y no como un monaguillo de la Iglesia. No obstante su catolicismo sincero, sus ideales de justicia social desbordaron siempre los estrechos límites de todo credo religioso. La Iglesia—se ha dicho—“suscita la conmiseración ante la miseria y el hambre” y yo agrego: aconsejando al que sufre resignarse y al poderoso dar una limosna. Leguía, como todos los grandes estadistas de su tiempo, quiso resolver el problema social, suprimiendo la miseria y el hambre por medio de una repartición más equitativa de la riqueza, poniendo límites al poder de los fuertes y dándoselo a los débiles y desamparados por medio de la acción redentora del Estado.

Aclarado esto, afirmo que las irrigaciones desde el punto de vista social representaron un principio revolucionario en este país de caciques y plotócratas que monopolizan la riqueza, la tierra, el

agua de riego y el poder político; un principio revolucionario en virtud del cual creamos la parcela agrícola frente al latifundio opresivo, que es una rémora en la vida económica, social y política del Perú; un principio revolucionario en virtud del cual Leguía, concedió a todos los peruanos el derecho de poseer un pedazo de tierra por el solo hecho de haber nacido en el planeta; un principio revolucionario porque destruyendo el monopolio del agua de riego que se habían creado los señores feudales de la costa, distribuímos por igual esas aguas entre los grandes y los chicos, entre los poderosos y los débiles; un principio revolucionario porque emancipamos al colono agrícola, antes esclavo de los señores, para convertirlo en pequeño propietario; un principio revolucionario porque Leguía, quiso desarrollar los mercados internos, a base de aumentar el consumo del pueblo, mil veces más ventajosos que los mercados extranjeros, mantenidos a costa de reducir constantemente ese poder de consumo; un principio revolucionario, señores, porque en nombre de los intereses superiores de la comunidad, Leguía, se propuso limitar el escandaloso privilegio de los azucareros. He allí la obra social de Leguía, obra verdaderamente revolucionaria, con la cual nada tienen que ver las encíclicas de los Papas ni esa sotana con la que tardíamente se quiere amortajar al glorioso muerto de Bellavista.

Convertimos las aldeas en ciudades, pavimentándolas, dotándolas de agua y desagüe. En dar agua, construir desagües, pavimentos, edificios públicos, muelles y malecones, parques y plazas, monumentos y estatuas, en mejorar y extender el alumbrado gastamos más de 30 millones de soles. En 1918, el área urbana de Lima se extendía de Norte a Sur, entre la Alameda de los Descalzos y el Paseo Colón y de Este a Oeste, entre el Hospital Dos de Mayo y la Avenida Alfonso Ugarte, con 1,426 hectáreas y trescientos cuatro hectáreas libres. Por la insuficiencia de sus servicios de agua y desagüe, por su falta de pavimento, por la acumulación de sus basuras, por la deficiencia de su alumbrado, por su misérrimos edificios de caña y barro, Federico Elguera la había calificado como "un montón de tierra insalubre". El porcentaje de la mortalidad de sus habitantes era aterrador. Dotándola de agua abundante, de nuevos alcantarillados, pavimentándola en un noventa por ciento, suprimiendo sus basurales, mejorando y extendiendo su alumbrado, creando los nuevos núcleos urbanos de Chacra Colorada, Breña, Jesús María, San Martín, Escuela de Agricultura, Country Club, Orrantia, Lobatón, Lince, San Isidro, Balconcillo y sobre todo Santa Beatriz en el que se distribuyeron tierras para viviendas, a bajos precios pagaderos a largos plazos; edificando nuevos edificios con ladrillo y cemento, piedra y mármol, suprimiendo el flajelo de las pestes endémicas; reduciendo en un 50 % la mortalidad de los niños, el presidente Leguía convirtió a Lima, esa in-

decente caricatura colonial, que hacía las delicias de Clovis, en la verdadera Perla del Pacífico “proyectada con nuestros trabajos sobre el mar—como decía Leguía en un discurso—para que de ese modo, limite entre las montañas y las aguas del océano y reciba de las unas el frío tónico que ilumina la mente y de las otras, esas brisas que refrescan y traen en sus ondas el secreto de todas las civilizaciones”.

Pero expresemos todo esto, que son palabras y que los sofistas podrán discutir, en cifras incontrovertibles que nadie podrá negar. Mis datos numéricos provienen de los estudios de los reputados ingenieros señores Alexander, Jiménez Correa y Carlos E. González. De esos estudios resulta que, en el saneamiento de Lima, Callao, La Punta, Bellavista, La Magdalena, Miraflores, Barrancó y Chorrillos llevado a cabo por el oncenio y ejecutado por “The Foundation Company” se construyeron 400 mil metros lineales de tuberías de desagüe, con un gasto de S/o. 2'500.000; 800 mil metros lineales de tuberías para agua, con un gasto de S/o. 2'600.000; se pavimentaron 4 mil seiscientos metros cuadrados de superficie con un gasto de S/o. 13'000.000; se construyeron en la atarjea galerías pozos reservorios, por un valor de S/o. 6'500.000. El total de esos gastos representa la suma de S/o. 24'6000.000.

Ahora bien: del censo llevado a cabo por el ingeniero Jiménez Correa resulta que en el oncenio, entre 1920 y 1931, la población de Lima aumentó en 102.921 habitantes, lo que representa un 59 % con relación a la de 1920. Es decir que Lima aumentó su población bajo el oncenio en 9.360 habitantes por año. “Si consideramos este aumento—dice el Ingeniero González—como factor de producción y le asignamos una producción en promedio de S/o. 3.00 diarios, llegaremos a la conclusión de que el crecimiento anotado representa un valor de S/. 28.080 diarios. En once años, la población de Lima ha capitalizado pues una suma de S/. 96'370.560”.

Pero hay algo más—y aquí me apoyo en los cálculos del Ingeniero Alexander. En 1920 los 7'170.000 metros cuadrados del área edificada en Lima, representaban un valor de S/o. 759'034.700 y en 1931 los 11'390.000 metros cuadrados del área edificada, representaban S/o. 891'267.500. Es decir que en 1931 la riqueza urbana de Lima acusaba un aumento de S/. 132,232.800. Sumemos ahora los S/. 96'370.550 que representa la mayor valorización del capital humano con los S/. 132'232.800, que representa la mayor valorización de la propiedad urbana y tendremos el siguiente total S/. 228'603.300. Deducidos los S/. 24'600.000 que invertimos en las obras, quedan S/. 204'003.300, como capitalización, para demostrar que el saneamiento, sobre ser una estupenda

obra de redención social, fué un lucrativo negocio que nos permitió capitalizar enormemente la riqueza pública.

Los caminos y los ferrocarriles, el saneamiento de las ciudades y las irrigaciones de la costa, no constituyen las únicas obras de resurgimiento económico llevadas a cabo por el oncenio. Allí están también las colosales obras portuarias que han convertido al Callao en el primer puerto sudamericano del Pacífico, cuyo volumen de carga se expresa hoy, no en miles, sino en millones de toneladas y que rinden al Estado 60 millones de soles anuales, es decir, el triple de lo que antes producía la aduana. Allí están esas obras, asombrando a los viajeros y a los armadores, inmensas en sus proporciones, sólidas en su construcción, bellas en su arquitectura, dando en este país de retóricos y pesimistas, una lección objetiva de lo que vale concebir con grandeza y realizar con clarividencia patriótica. Allí están con sus dos rompe-olas, uno de 1,000 metros y otro de 2,170 metros; con su ensenada de 265 hectáreas para el tráfico de los vapores; con sus cuatro muelles paralelos; dos de ellos con 15.718.000 metros cuadrados de superficie cada uno y los otros dos con 5.574.000 metros cuadrados de superficie cada uno; con sus almacenes que ocupan una área total de 17.856.00 metros cuadrados; con su gran malecón de 585 metros lineales y una superficie de 4.787.00 metros cuadrados; con sus soberbios edificios para la Aduana y las dependencias anexas. Las obras portuarias fueron presupuestadas en 8 millones de dólares y en 1930 estaban virtualmente terminadas. Fué el Presidente de la República, el General Benavides quien las concluyó e inauguró, revelando así elevados sentimientos de patriota y superior mentalidad de hombre de Estado, para aprovechar en bien del país todas las obras útiles aunque sean las obras de los adversarios.

Dejando de lado otros aspectos de la obra del oncenio preguntémonos ¿con qué dinero realizó Leguía su estupenda labor? Aumentando las rentas fiscales y utilizando los recursos del crédito. El presupuesto de 1919 fué de Lp. 5'169.147.077, es decir S/. 51'691.470.77. El de 1930 ya era de S/. 140'987.192.23. Estas dos cifras, por sí solas, revelan el crecimiento enorme de nuestros ingresos fiscales. Las rentas globales de los presupuestos invertidas en los servicios públicos, desde Julio de 1919 hasta Agosto de 1930, representan esta suma formidable S/. 1.184'871.733.70. A esa suma hay que añadir los S/o. 234' 566.992 de los empréstitos del oncenio, sin deducir las cuantiosas amortizaciones realizadas hasta Agosto de 1930, colocados en las condiciones más ventajosas e invertidos en los fines específicos para los cuales fueron contratados. Sumando uno y otro renglón, el de los presupuestos y el de los empréstitos, veremos que el oncenio hizo los servicios públicos y construyó sus obras de rehabilitación económica, gastando la suma fabulosa de S/•. 1.419'438.725.70.

Se ha calumniado al oncenio por la deuda externa que dejó, exagerándola, como en el Manifiesto de Arequipa, hasta el punto de elevarla a la suma de S/o. 600 millones o sosteniendo que fué derrochada sin escrúpulos. Sin ánimo de profundizar esta cuestión, cuyo estudio haré en otra oportunidad, me será permitido decir que las inversiones y la capitalización en las obras materiales del oncenio, superan en mucho, a nuestra deuda externa. Citaré un sólo ejemplo: los 18.409 kilómetros de carreteras y los 300 puentes que construimos valen S/. 377 millones. Sólo los caminos y los puentes representan S/. 143 millones de soles más que nuestros empréstitos sin considerar los 80 millones que gastamos en edificar un nuevo puerto, sanear y embellecer nuestras ciudades; los 47 millones que invertimos en ferrocarriles; los 42 millones que gastamos para irrigar los valles de la costa y los 204 millones de capitalización que representa el saneamiento de Lima. ¿Dónde, pues, la deuda externa del oncenio, si solo una parte de lo que dejamos construído vale 750 millones de soles y lo que nos prestamos representa apenas la irrisoria suma de 234 millones de soles? ¿Dónde, pues, esa leyenda de la deuda externa del oncenio gravitando sobre nuestro país hasta arruinarlo, agobiando a su población hasta desesperarla? Si hay algo que gravita sobre el país no es la deuda, es el torrente de millones que el oncenio incorporó a la economía nacional para hacer patria en esta tierra de mendigos sentados sobre un banco de oro.

Conjuntamente con la obra de reconstrucción material, el oncenio realizó, una gran obra de educación política. Dimos a nuestra democracia bases de orden y estabilidad; hicimos de la energía moral el mejor agente de la disciplina y de la política, una labor constructiva y continua de abnegación. Suprimimos la jerarquía odiosa del favoritismo, fundando la jerarquía creadora de la capacidad. Cambiamos la mentalidad medioeval de la conjuración por la mentalidad del esfuerzo y del trabajo. Gobernamos para el pueblo y no para la oligarquía. Practicamos la fraternidad que redime y no el odio que envilece. Trabajamos por la igualdad jurídica y económica de todos los peruanos. Realizamos el progreso por el milagro material de las obras públicas y por el milagro moral del optimismo. Transformamos la sicología de la reacción empeñada en resucitar el pasado por la sicología de la acción empeñada en adivinar el porvenir. Adaptando nuestro gobierno a las necesidades cambiantes de las cosas, hicimos triunfar el progreso sin la violencia para cimentar la libertad sin la revolución. Sembramos los gérmenes del porvenir en el seno de las libertades posibles y no en el surco de las servidumbres antiguas. En una palabra, practicamos una política de regeneración nacional en un pueblo como el nuestro, trabajado por cuatro siglos de absolutismos, con una mentalidad forjada por la rutina, en las estrecheces de la revelación y el

dogma y por la casta oligárquica, en el concepto de que en el Perú, hay todavía esclavos para que los escupan y los azoten, los exploten y los hagan morir unos cuantos señores, dueños del poder y la riqueza. Educar pueblos es más difícil que crear riquezas y nosotros educamos y creamos, trabajando sobre la tierra y los corazones, la tierra más dócil, muchas veces, que el corazón rebelde de los hombres.

¿Pero qué dice el señor Belaúnde? El señor Belaúnde que tiene ojos y no ve, oídos y no oye, corazón y no comprende, el señor Belaúnde que hace morir toda grandeza mientras que Leguía la hacía vivir, dice estas palabras: “El Perú (en el oncenio) con la duplicación de sus rentas pudo haber cruzado su territorio de carreteras y ferrocarriles, saneado sus principales poblaciones y erigido escuelas”. ¡Pero si eso es precisamente, lo que hizo el oncenio! Agrega el señor Belaúnde: “El valor de las pocas obras llevadas a cabo no representa ni el 10% de lo que se ha invertido en ellas”. El señor Belaúnde que sabe hilvanar palabras, no sabe sumar cifras, por eso estampa impávido en su libro tan peregrina opinión, que no es aplicable, de ningún modo, al oncenio, sino a la época del guano. Desde 1841 hasta 1879, el Perú exportó más de 12 millones de toneladas de guano percibiendo el Estado una utilidad neta de 80 millones ¿Cómo y en qué se invirtió esa enorme suma de dinero? Pues las únicas inversiones justificadas según lo decía el Presidente Billingurst, en su mensaje de Setiembre de 1913, fueron las siguientes:

Valor de las naves de guerra Amazonas, Apurímac, América, Unión, Pilcomayo, Chanchamayo, Atahualpa, Manco Cápac, Independencia, Huáscar y 10 barcos más de menor importancia . . .	£	1'000.000
Costo de la Penitenciaría	£	176.800
Jardín y Palacio de la Exposición	£	600.000
Puente de Balta	£	60.000
		<hr/>
Total	£	1,835.800
		<hr/>

¿Qué se hizo de la diferencia de £ 78'163.200? Probablemente se quedó en manos de esos aventureros—como decía el Presidente Leguía—que en el correr de los años convirtieron sus delitos en títulos de nobleza, que muchos bienaventurados todavía reverencian al amparo de imperdonables olvidos.

Señores:

El Sr. Víctor Andrés Belaúnde, que después de una larga ausencia volvió al Perú a la caída del oncenio, es como esos Borbones que volvieron a Francia después de la caída de Napoleón, de quienes decía Tayllerand: que “nada habían olvidado y nada habían aprendido”. Y el caso del señor Belaúnde es igual al caso del señor Barreda, quien nos habló en una borrascosa conferencia, de un Leguía delincuente, que aquí nadie conoce, porque el Leguía que venera la gratitud nacional fué genio, héroe, mártir. Y por ser iguales, se parecen al caso de aquel pigmeo que subiendo a la cumbre de las altas montañas quería privar, con su sombra, de la luz del Sol a la humanidad y a la Tierra.

He allí señores la obra inmensa realizada desde el 4 de Julio de 1919 hasta el 25 de Agosto de 1930. Para realizarla Leguía se consagró durante once años al rudo trabajo agobiante, de organizar, construir, educar, para elevar la dignidad y el prestigio de su pueblo, luchando contra todas las fuerzas regresivas de la barbarie, exponiéndolo todo: su libertad, su fortuna, su honor y su vida. El gran hombre de Estado, en concepto de Splenger, es un civilizador. Eso fué Leguía. Había arrebatado los destinos del Perú a manos ineptas e hizo marchar el progreso. ¿De acuerdo con las fórmulas teóricas de nuestros intelectuales? No. Cómo pudo, intuyendo la realidad, usando medios existentes para conseguir fines asequibles, cómo se lo permitieron las circunstancias, con la colaboración de los hombres que tuvo al alcance, leales y abnegados. El hecho es, que hizo marchar el progreso, ese progreso que ha cambiado el ritmo vital de nuestra historia. Cuando Leguía era omnipotente lo endiosaron. Cuando cayó, le atribuyeron, como al chivo de Israel, todos los pecados de su pueblo. El mérito inmenso de Leguía consiste en eso precisamente, en que admiradores y detractores, coinciden en admitir que el problema más grande de nuestra vida nacional fué Don Augusto B. Leguía.

He dicho que Leguía trabajó luchando contra todas las fuerzas regresivas de la barbarie. Su camino de once años estuvo lleno de incompreensiones, de envidias, de calumnias, de atentados. En 1924 decía yo: “Los adversarios de Leguía han dicho que extorsiona a nuestra nacionalidad para gozarse en su martirio. Todos los odios, todos los rencores se han unido para combatirlo. Hubo conspiraciones una veces para matarlo, otras veces para derribarlo. Armados de puñales asesinos y de bombas incendiarias esos conjurados del pasado le dicen al Perú: pueblo te quitan el derecho de ser esclavo”. Muerto Leguía, las envidias y los rencores debieron enmudecer, ante esa puerta oscura y fría que es la puerta de la eternidad. Pero no; convertidos en gusanos siguen todavía arrastrándose sobre el zócalo de su gran estatua. La envidia, decía Ingenieros:

“es el rubor de la mejilla sonoramente abofeteada por la gloria ajena”. Y otro gran orador decía: “que la envidia y el rencor son como las espinas que a toda frente luminosa ciñe la dura ley, la implacable ley de los egoísmos humanos”. Enemigos de todo hombre superior capaz de subvertir rutinas y prejuicios, de encender nuevos ideales en el corazón de pueblos vencidos, la envidia y el rencor de los mediocres, ven siempre un peligro en cada astro que aparece en el firmamento y es por eso que sirven de pedestal a los gnios y a los Santos, a los mártires y a los héroes.

¿Qué de extraño pues que no comprenda la obra de Leguía esa serie interminable de contradictores que aparecieron después de la revolución de 1930, ensayando morder con dientes de ratón la quilla de acero de un inmenso transatlántico? ¿Qué de extraño pues que no la comprendan hombres como el señor Belaúnde, apasionado y rencoroso, que imaginando lo que se pudo hacer y lo que se dejó de hacer son capaces de criticar la obra misma de Dios?

Así como en torno de cada astro se forma una nebulosa, así en torno de cada grande hombre se forma una legión de difamadores. La envidia y la calumnia envenenaron a Sócrates y crucificaron a Jesús ¿por qué entre nosotros no iban a difamar, martirizar, hacer morir al Presidente Leguía y encumbrar como héroe y libertador a Sánchez Cerro? Pero mientras que las generaciones próximas olvidarán al sublevado de Tingo; sus telegramas y su revolución; sus interjecciones y sus jaranas, las generaciones de todos los tiempos, mientras el Perú exista, no olvidarán a Leguía, sus cíclopes trabajos, su optimismo regenerador, su sonrisa de bondad. “Los grandes tiranos—decía Don Juan Montalvo—esos a quienes exaltan prendas y endiosan triunfos, suelen vestir el mantón sembrado de astros. . . Para ser gran tirano se ha menester inteligencia superior, brazo fuerte, corazón capaz del cielo y de la tierra. . . Los bajos, ruines, pero criminales, pero ladrones, pero traidores, pero infames no son tiranos: son malhechores con quienes tiene que hacer el verdugo y nada más”.

En las emboscadas traidoras triunfan los mediocres y en las luchas por la gloria sólo vencen los grandes hombres. Por eso Cristo, el crucificado del Calvario, dura; Napoleón, el vencido de Waterloo dura; Bolívar, el moribunda de Santa Marta dura. Es que Cristo, representó un ideal de justicia y amor en el seno de una humanidad conturbada por el despotismo asiático y el egoísmo de los fariseos. Es que Napoleón representó el ideal revolucionario de la democracia, frente al absolutismo de los reyes de origen divino. Es que Bolívar representó el ideal de libertad en un mundo encadenado al despotismo español y sometido a esa bestial intolerancia que encendió los braceros de la Inquisición. Así durará Leguía, mientras haya peruanos de corazón que vivan y mueran sobre es-

ta tierra que él tanto amó, porque Leguía fué un órgano vital en la función necesaria de nuestra historia.

Señores:

En la mañana del 6 de Febrero de 1932, los ojos de una compacta muchedumbre acongojada, vieron salir de la Clínica de Bellavista, un tosco y humilde ataúd, llevado en hombros por seis muchachos que lloraban amargamente. El ataúd contenía el cadáver de Don Augusto B. Leguía, el Presidente del Oncenio, el prisionero del Panóptico, convertido por el ensañamiento, en mísero despojo humano, que iba en pos del cementerio, para pedirle una limosna de tierra para sus huesos de proscrito. Cubríale la bandera nacional como él lo había pedido en su mensaje de 1924 con estas conmovedoras palabras: "Al dar las gracias a mis conciudadanos por haberme elegido Presidente de la República por tercera vez, os digo a vosotros sus representantes, que mañana, después de haber trabajado por recuperar nuestras provincias cautivas, por la felicidad de las clases trabajadoras, por la rehabilitación del indio, sólo pediré a mis compatriotas un pedazo de tierra, donde puedan reposar mis restos, colocados de tal manera, que pueda besar con mis labios fríos la bendita enseña de la Patria".

Cuando la tierra cubrió sus despojos se había cumplido la última convergencia entre los destinos paralelos de la patria y de Don Augusto B. Leguía. De la Patria, convertida en amoroso seno maternal y de Leguía, transformado en leve puñado de polvo. Nunca más volverán a converger aquel destino luminoso del hombre y el destino trágico de esta Patria, pero desde entonces, convergen y convergerán por los siglos de los siglos, la fama de Leguía y las glorificaciones de la Historia.

He dicho.
